José Martí

130 años de su caída en combate

Colectivo de autores

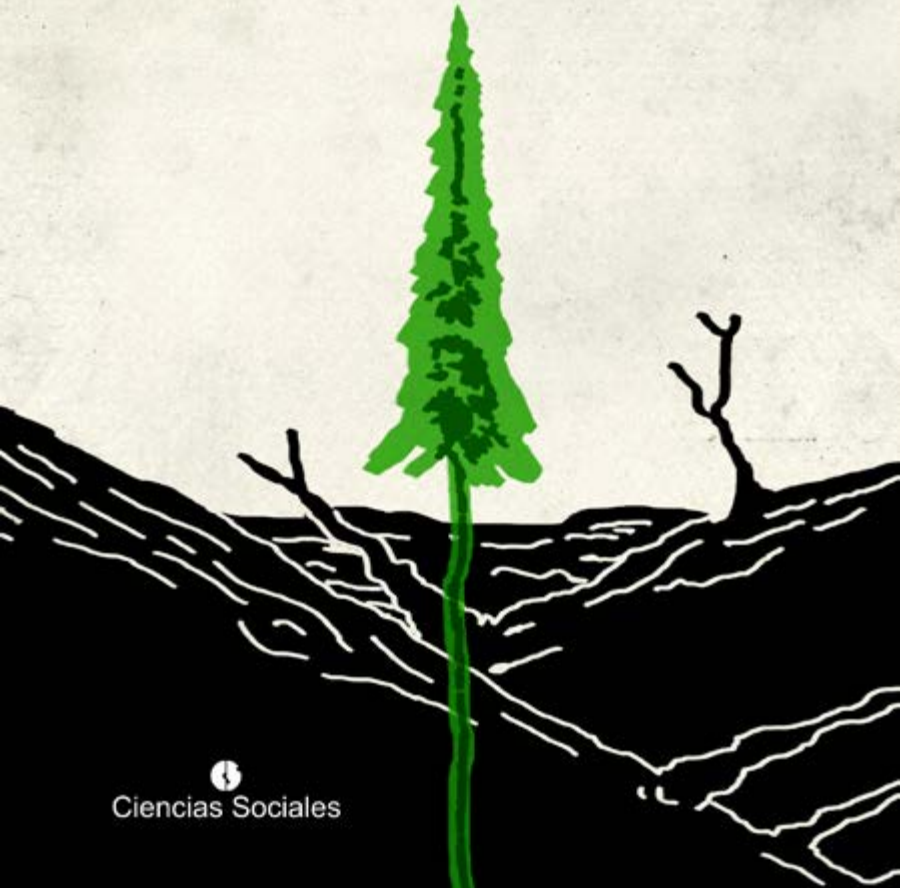

Ciencias Sociales

Edición y corrección: María de los Ángeles Navarro González
Diseño: Claudia Alejandra Damiani
Composición: Idalmis Valdés Herrera

© Colectivo de autores, 2025
© Sobre la presente edición:
Editorial de Ciencias Sociales, 2025

ISBN: 978-959-06-2688-3

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO
Grupo Editorial Nuevo Milenio
Calle 14, n.º 4104, entre 41 y 43, Playa, La Habana, Cuba
editorialmil@cubarte.cult.cu
www.nuevomilenio.cult.cu

Índice

Prólogo 4

La concepción del Partido Político
en la preparación de la guerra necesaria 11
Dra. C. María Caridad Pacheco González

Los clubes femeninos en la emigración
durante la Revolución del 95.
Apuntes para un estudio 20
Dra. C. Damaris A. Torres Elers

Las angustias de Martí 45
Dr. C. Fabio E. Fernández Batista

Epílogo 53

Anexos 57

Datos de los autores 67

Prólogo

El 17 de febrero de este 2025, se realizó en la Casa del ALBA el Encuentro de Historiadores como parte de la 33 Feria Internacional del Libro, donde confluyeron las coordinaciones del Grupo Editorial Nuevo Milenio y la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic). En esa ocasión se desarrolló el panel «José Martí: 130 años de su caída en combate», donde presentaron sus ponencias los doctores Fabio E. Fernández Batista, María Caridad Pacheco González y Damaris A. Torres Elers, quienes disertaron sobre aspectos diversos de la labor e ideas de Martí en la preparación de la guerra necesaria, sus concepciones acerca de la revolución que debía acompañar al objetivo independentista; así como la creación del Partido Revolucionario Cubano (PRC), sus definiciones, objetivos y funcionamiento, con énfasis especial en el lugar de los clubes de mujeres dentro de este.

En estas presentaciones, que quedan a disposición de los lectores en este libro, se expusieron perspectivas novedosas acerca de la labor de Martí en todo el proceso de la Revolución de 1895.

Resulta importante destacar que en las exposiciones mencionadas la mirada a Martí y la Revolución de 1895 no se redujo al momento del estallido bélico, sino que se trabajó desde la elaboración del proyecto, su concepción y su preparación, con lo cual se está presentando la revolución en su sentido más

amplio y profundo. Como se reconoce aquí, ya Oscar Loyola y Diana Abad, quienes explicaron ese período por muchos años en la Universidad de La Habana, habían establecido esa periodización para exponer este tema, en especial con la creación del Partido y su labor preparatoria. Esa idea es muy acertada y muy útil para entender el profundo sentido de revolución que Martí concibió.

En todo ese proceso preparatorio, en concepciones y organización, es necesario tomar en cuenta la experiencia anterior de las luchas en Cuba. En especial Martí trabajó con detenimiento el análisis de las causas de la derrota de la Revolución de 1868 en algunos discursos, artículos y en apuntes personales, lo cual fue un aporte de gran importancia para el nuevo proyecto. En las exposiciones que aquí se agrupan se abordan otras experiencias importantes como el Plan de San Pedro Sula, fundamentalmente en cuanto a sus documentos normativos, lo cual aporta mayor riqueza en el estudio de todo el proceso de formación del proyecto revolucionario martiano.

La concepción de José Martí del plan independentista, sin duda, iba mucho más allá de la sola independencia cubana. Sus convicciones y su experiencia en diversos países, en especial de América Latina —de manera significativa México, Guatemala y Venezuela— y en los Estados Unidos, donde residió cerca de quince años, fueron muy importantes para su elaboración. La experiencia de lo que había significado o no la independencia para las sociedades de la América que fue colonia de España sería muy importante. Ya en México había afirmado:

> Un pueblo no es independiente cuando ha sacudido las cadenas de sus amos; empieza a serlo cuando se ha arrancado de su ser los vicios de la vencida esclavitud, y para patria y vivir nuevos, alza e informa conceptos de vida radicalmente opuestos a la costumbre de servilismo pasado, a las memorias de debilidad y de lisonja que las

dominaciones despóticas usan como elementos de dominio sobre los pueblos esclavos.[1]

A partir de aquella experiencia, esta idea se fue profundizando y en Guatemala, al evaluar sus nuevos Códigos, expresó: «[…] Roto un estado social, se rompen sus leyes, puesto que ellas constituyen el Estado. Expulsados unos gobernantes perniciosos, se destruyen sus modos de gobierno. […]»,[2] con lo que ya estaba expresando los cambios que debían operarse en la independencia, de ahí que posteriormente en su gran ensayo *Nuestra América* afirmara: «El problema de la independencia no era el cambio de formas, sino el cambio de espíritu. […] Con los oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores». Entonces afirmó que la colonia había seguido viviendo en la república.[3]

Por tanto, la idea de la necesidad de la revolución transformadora, de la revolución anticolonial, estaba presente y se fue desarrollando en Martí, lo que sería fundamental en su proyecto cubano. Esto es parte de las «angustias» que se enuncian en las ponencias que aquí se presentan.

En las Bases del PRC, de alguna manera quedaría expuesta la idea de transformación que debía realizarse en Cuba, cuando se plantea:

> El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera

1 «Colegio de abogados», en José Martí: *Obras completas*, vol. 6, p. 209, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963.

2 Ibíd, vol. 7, pp. 99 y 102.

3 Ibíd., vol. 6, p. 19.

> democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.[4]

De alguna manera este planteamiento también estaba presente en el artículo «Nuestras ideas» publicado en el primer número del periódico *Patria*, fundado por Martí justo días antes de la proclamación del Partido, cuando expresó que «[…] El cambio de mera forma no merecería el sacrificio a que nos aprestamos; ni bastaría una sola guerra para completar una revolución cuyo primer triunfo solo diese por resultado la mudanza de sitio de una autoridad injusta. […]»., lo que se acompañaba de la mención a la «política popular» que debía implementarse.[5]

Como parte de las presentaciones que aquí se reúnen tenemos la concepción del Partido, sus bases, su composición y su gestión, donde la presencia femenina con sus propias organizaciones de base y su protagonismo en algunos espacios resulta sumamente interesante y, en gran medida, fue muy novedoso para la época, lo que sin duda era parte de la revolución que se estaba ya implementando. Aquí podemos ver que no se trata de mujeres como simples acompañantes de los hombres, sino de personas que asumen su responsabilidad en esa preparación y su estructura partidista. ¿No es acaso algo que revolucionaba la mirada en la época acerca del papel femenino en los procesos históricos?

En esta exposición resulta también muy relevante el sentido de tiempo histórico en Martí, lo cual resultaría fundamental para entender que era el momento de preparar y desatar la guerra en Cuba, es decir, que no se podía dilatar ese estallido, además de plantearse una guerra «breve». En esto, su expe-

4 Ibíd., vol. 1, pp. 279-280.

5 Ibíd., p. 319.

riencia y análisis de la sociedad estadounidense sería fundamental. Si bien, desde muy temprano se aprecia en el joven Martí un sentido del tiempo histórico para ubicar los procesos, su estancia en Estados Unidos y, de modo particular su seguimiento a las incoherencias en el seno de aquella sociedad, su sistema político, sus contradicciones sociales y, sobre todo, la evolución de su política exterior con la tendencia a la expansión, sería esencial.

La celebración del Congreso Internacional de Washington entre 1889 y 1890 fue para Martí una alerta esencial. Justo en el prólogo a sus *Versos Sencillos* lo plasmó cuando dijo que sus amigos sabían cómo se le habían salido del corazón esos versos: «Fue aquel invierno de angustia, en que por ignorancia, o por fe fanática, o por miedo, o por cortesía, se reunieron en Washington, bajo el águila terrible, los pueblos hispanoamericanos». Justo en uno de sus análisis para el periódico *La Nación* de Buenos Aires sobre aquella reunión, hizo un llamado fuerte: había llegado para nuestra América la hora de declarar la segunda independencia. Aquella reunión, seguida por la Conferencia Monetaria Internacional en 1891 fueron para el cubano la señal de que no podía esperarse más para preparar e iniciar la guerra, como medio para la revolución. Alertó acerca de que quisieran precipitarnos a una acción no bien preparada como medio para una posible intervención, entre otros mecanismos posibles, como también impedir que se realizara la guerra.

En tales circunstancias, como se plantea por los ponentes, Cuba tenía un papel estratégico para América Latina en aquel tiempo específico, lo que de alguna manera Martí expresó en diferentes espacios, entre ellos el periódico *Patria*, con su trabajo «El Tercer año del Partido Revolucionario Cubano» que tenía un subtítulo muy elocuente: «El alma de la Revolución y el deber de Cuba en América». Aquí Martí analiza el contexto, la oportunidad «a punto de perderse» de que las Antillas

ocuparan su puesto en nuestro continente como «fiel del mundo» y afirma:

> [...] En el fiel de América están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder,—mero fortín de la Roma americana;—y si libres—y dignas de serlo por el orden de la libertad equitativa y trabajadora—serían en el continente la garantía del equilibrio, la de la independencia para la América española aún amenazada y la del honor para la gran república del Norte [...].[6]

Como puede verse, el análisis de la obra martiana en la preparación de la «guerra necesaria», su época, sus propósitos, sus métodos, constituye una labor compleja, pero de gran riqueza que los autores de estas exposiciones presentan de manera enjundiosa. No se puede simplificar toda esa labor, por lo que aquí están diversos aspectos de esta, con sus amplias perspectivas.

Los 130 años de la caída en combate del Apóstol, el Maestro, el Héroe Nacional, nos convida a estudiarlo, conocerlo más, entender por qué en el Manifiesto de Montecristi, suscrito junto a Máximo Gómez el 25 de marzo de 1895, comenzaba diciendo: «La revolución de independencia, iniciada en Yara después de preparación gloriosa y cruenta, ha entrado en Cuba en un nuevo período de guerra» y habla de las experiencias anteriores, de no reproducir los «desacomodos y tanteos» de las repúblicas americanas de principios de siglo o los errores de acomodarse a «moldes extranjeros», del «apego a las costumbres señoriales de la colonia», del caudillismo y los problemas que habían afectado a las nuevas repúblicas independientes en la América antes española. Podía entonces plantear el servicio que prestaban así las Antillas al «equilibrio aún vacilante del mundo».[7]

6 Ibíd., t. 3, pp. 138-143.
7 Ibíd., t. 4, pp. 93-101.

Con tales propósitos, se incorporó José Martí a la guerra, para cumplir su deber, como él mismo expresó, pues sentía que si él había convocado la guerra su responsabilidad comenzaba con ella, en lo que debió enfrentar criterios contrarios a su presencia en Cuba, pues había la opinión de que debía garantizar desde la emigración todos los apoyos y suministros. Él no desechó la posibilidad de tener que alternar los dos escenarios, pero tenía que estar en el campo de batalla, trabajar por la organización de la dirección en este espacio. En esa labor cayó en combate hace 130 años, y el general en jefe, Máximo Gómez, lo reconoció en su *Diario de campaña*, donde anotó: «¡Qué guerra esta! Pensaba yo por la noche; que al lado de un instante de ligero placer, aparece otro de amarguísimo dolor. ¡Ya nos falta el mejor de los compañeros y el alma podemos decir del levantamiento!».[8]

Dra. C. Francisca López Civeira

8 Máximo Gómez: *Diario de campaña*, p. 285, Instituto del Libro, La Habana, 1968.

La concepción del Partido Político en la preparación de la guerra necesaria

Dra. C. María Caridad Pacheco González

La proclamación del Partido Revolucionario Cubano (PRC) el 10 de abril de 1892 fue la culminación de un proceso de ordenamiento político, recomposición de elementos históricos y previsión, que la labor política de José Martí hizo posible en circunstancias internacionales complejas.

La Revolución Cubana llegaba desfasada del ciclo libertador de la América española y con el arribo a la época imperialista, la realidad imponía concertar voluntades, sortear peligros internos y externos, y gestar, desde la propia guerra por la independencia, la república democrática y popular que se proclamó en las Bases de la organización política.

El período previo a la fundación del PRC resulta fundamental para comprender la posición de los principales líderes de la Revolución del 95 para dotar al movimiento revolucionario de una estructura política. Un somero inventario histórico de objetivos, logros y limitaciones del llamado Plan de San Pedro Sula o Gómez-Maceo, en cuyo contexto se llevó a cabo la constitución del Comité Central Cubano, una organización prácticamente desconocida en nuestra historiografía, permite valorar que fue una de las más formidables experiencias, sobre todo, como organización y estructura política de las emigraciones. De este modo, existen razones para afirmar que, si bien el movimiento era conducido por militares de alta jerarquía, no careció como frecuentemente se afirma de proyección política e ideológica.

La fundación en 1885 del Comité Central Cubano en la localidad de Cayo Hueso, donde el sector obrero llegó a tener una decisiva influencia en las labores patrióticas y la incorporación en su junta directiva de personalidades comprometidas con la causa cubana desde el 68 o, incluso, desde antes, descubre una experiencia singular en el camino de crear un partido para unificar las fuerzas revolucionarias y aportó otra lección fundamental en las concepciones político-revolucionarias de quienes en el futuro debían regentar la guerra necesaria.

Como Martí afirmó en el periódico *Patria*, el 3 de abril de 1892: «[…] Así, de la obra de doce años callada e incesante, salió, saneado por las pruebas, el Partido Revolucionario Cubano»,[9] lo cual permite suponer que, desde inicios de la década de los ochenta, estaba sumergido en la concepción y concreción práctica de un partido revolucionario para lograr la independencia de Cuba.

No puede obviarse tampoco el hecho de que la idea de un partido político en Martí formaba parte de un proceso de aprendizaje y maduración ideológica, en el cual tienen un papel relevante las circunstancias histórico-concretas a las que se enfrentó a finales del siglo XIX, en tanto había avizorado los apetitos anexionistas de los sectores gobernantes de Estados Unidos y el interés de ciertos elementos internos por salir del dominio de España, para caer en la dominación estadounidense.

El apoyo popular debía acompañarse de una actuación política organizada que contribuyera a la unidad de todas las clases y sectores sociales en torno al movimiento emancipador, y estos lineamientos y métodos de lucha se encuentran en Gómez y Maceo, tanto como en Martí.

Máximo Gómez había manifestado claramente desde época muy temprana su confianza hacia las clases y sectores populares, lo cual expresó en carta dirigida al presidente

9 José Martí: *Obras completas,* t. 1, p. 369, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

del club Obreros de la Independencia, la que reproducimos a continuación:

> El movimiento actual revolucionario que se inicia, presenta una fase muy distinta del que en el 68 llevó la guerra a los campos de la esclava Antilla. Aquel partió de arriba para abajo, por eso fracasó; esto surge de abajo para arriba, por eso triunfará. Aquel lo alentó la clase privilegiada, los favorecidos de la fortuna y los letrados; hoy esos nos dan la espalda; mejor, para que el pueblo haga la revolución, eso es lo que debe suceder.
>
> […] Solo el proletario tiene corazón bastante para llegar, donde quiera y por cualquier camino en alas de su dolor.
>
> Ábrase el libro de la historia de la humanidad, y en todas sus páginas, nos dirá eso mismo. Y si esto es así y el pueblo no se une, si los descamisados, si los desheredados no nos abrazamos, si no comprendemos nuestros verdaderos intereses, nuestros esfuerzos no serán bastante eficaces para levantar en alto la bandera de la verdadera democracia, de la república para el pueblo y por el pueblo.[10]

En los umbrales del siglo xx, Martí advierte el carácter universal de la guerra que se iniciaría en 1895 y, por ello, comprende que su fin no puede ser solo alcanzar la independencia de Cuba, sino también lograr el equilibrio del mundo con la creación de un archipiélago libre y la confirmación de la república moral en América.

La apreciación de Martí acerca del problema social, ligado a la necesaria unidad de aquellas clases sociales interesadas en derrocar la opresión colonial, no se encontraba en modo alguno

10 Máximo Gómez: «Carta al presidente del club Obreros de la Independencia (1885)», en Bernardo García Domínguez: *El pensamiento vivo de Máximo Gómez*, t. I, pp. 150-151, Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE) y la Casa del Caribe de Santiago de Cuba, Santo Domingo, 1991.

desvinculada de las difíciles confrontaciones sociales que, tanto en Cuba como a nivel internacional, tenían lugar a finales del siglo XIX. Por ello, en carta que dirige a José Dolores Poyo en 1887 expresa que es necesario

> […] impedir con una conducta enérgica y previsora que la revolución que ya se viene encima […] caiga por no haberla sabido dirigir nosotros en un grupo de cubanos egoístas: que no la han deseado jamás, ni comprenden su espíritu, ni llevan intención de aprovechar la libertad en beneficio de los humildes, que son los que han sabido defenderla.[11]

Por otra parte, Martí se percató que el derecho en Estados Unidos servía a los fines de su política expansionista y descubrió los nexos entre esos fines y los enfrentamientos violentos entre el capital y el trabajo. En el artículo «El tercer año del Partido Revolucionario Cubano…».[12] hizo énfasis en este problema y en el lugar que ocupaban las Antillas en el reparto imperialista del mundo.

En consecuencia, las transformaciones por las que abogó constantemente en su obra eran el resultado del objetivo que tiene la guerra de justicia y de deber que preparaba. Las Resoluciones adoptadas por la emigración cubana de Tampa el 28 de noviembre de 1891 exponen que la Revolución se hace «[…] por el respeto y auxilio de las repúblicas del mundo, y por la creación de una República justa y abierta, una en el territorio, en el derecho, en el trabajo y en la cordialidad, levanta-

11 José Martí: «Carta a José Dolores Poyo, 29 de noviembre de 1887», en Bernardo García Domínguez: ob. cit., t. 1, p. 212.

12 El 10 de abril de 1894, el Partido Revolucionario Cubano entraba en su tercer año de fundado y, por ese motivo, el 17 de abril de ese año el periódico *Patria* publicó un artículo de José Martí, cuyo título —«El tercer año del Partido Revolucionario Cubano. El alma de la revolución, y el deber de Cuba en América»— aludía no solo a la celebración, sino también a la obra previsora que debía asumir el Partido de la Revolución Cubana.

da con todos y para el bien de todos […]».[13] De este modo, la guerra trascendía los marcos de una simple campaña militar para convertirse «[…] en esta otra fe: con todos, y para todos […]: la revolución de justicia y de realidad, para el reconocimiento y la práctica franca de las libertades verdaderas».[14]

Importa subrayar que, desde el estallido de la primera guerra de independencia en 1868 hasta la organizada por Martí en 1895, el principal sustento económico procedería de la emigración patriótica, integrada fundamentalmente por trabajadores muy humildes. José Martí asumió esa revolución desde su más temprana juventud y la defendió hasta su caída en combate. Una revolución que tenía como finalidad el logro de la independencia y, a la vez, colocar a la nación en un camino autónomo de desarrollo, lo que obligaba a fraguar la unidad en su estrategia política y alcanzar la justicia social como esencia del movimiento emancipador. Por ello proclamaba: «[…] la campaña por la independencia significa en Cuba la campaña por la libertad […] Nada son los partidos políticos si no representan condiciones sociales […]».[15]

Por estas razones, la práctica política e ideológica de José Martí en el movimiento revolucionario cubano lo convierte en un dirigente de especial relieve, que funda un precedente cultural esencial en el desarrollo del liderazgo revolucionario de su país. Aunque no llegó a ejercer el poder político, el camino transitado como organizador, ideólogo y líder espiritual de su pueblo, dejó una huella trascendente en torno a su actuación.

13 José Martí: «Resoluciones tomadas por la emigración cubana de Tampa el 28 de noviembre de 1891», en Bernardo García Domínguez: ob. cit., t. 1, p. 272.

14 José Martí: «Discurso en el Liceo Cubano, Tampa, 26 de noviembre de 1891», en Bernardo García Domínguez: ob. cit., t. 4, p. 272.

15 José Martí: «Los cubanos de Jamaica y los revolucionarios de Haití», en Bernardo García Domínguez: ob. cit., t. 3, p. 104.

No fue por cierto en los libros ni en su clara inteligencia donde Martí halló la respuesta organizativa al nuevo momento histórico cubano y latinoamericano, sino en el estudio de los asuntos políticos y sociales de su tiempo histórico, así como en los encuentros con las masas más o menos conscientes o comprometidas, pero experimentadas en esa época de conmoción civilizatoria. Era el líder que las escuchaba atentamente con el objeto de elaborar una estrategia adecuada, que permitiera a esas fuerzas la conducción más acertada posible de la revolución en marcha. El tacto, la delicadeza hacia las propuestas emanadas de los sectores más humildes están plasmados en los estatutos y en la propia práctica del PRC, con el cual perseguía no solo organizar la insurrección, sino sentar las bases de la futura organización social, con la finalidad de fundar una república justa, donde la ley primera fuese «el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre».[16] Tuvo mucho cuidado de no sofocar las iniciativas populares espontáneas, de darse cuenta de que la efectividad de la acción revolucionaria exigía en todo momento la participación activa, creadora, del pueblo, la masa adolorida con la cual había que hacer causa común, y en la que se debía fomentar los mejores valores, consciente de que «[…] la justicia, la igualdad del mérito, el trato respetuoso del hombre, la igualdad plena del Derecho: eso es la Revolución».[17]

Destaca la efectividad de la estructura del Partido, que posibilitaba a los presidentes de los clubes acceder, mediante los Cuerpos de Consejo de cada localidad, al conocimiento minucioso de todos los actos de la organización política, sin el riesgo de ponerlos al alcance del espionaje enemigo. La creación de estas instancias intermedias tenía también el objeto de fortalecer la democracia interna del Partido, al garantizar el examen y

16 José Martí: «Discurso en el Liceo Cubano, Tampa, 26 de noviembre de 1891», *Obras completas*, ed. cit., t. 4, p. 270.

17 José Martí: «Los cubanos de Jamaica y los revolucionarios de Haití», *Obras completas*, ed. cit., t. 3, p. 105.

vigilancia de los actos del delegado y evitar que este extremara su autoridad, aprovechando el aislamiento de los clubes.

La guerra debía llevar en su seno, desde el proceso de gestación, la República, y esta no podría surgir sin formar a los ciudadanos en el conocimiento y práctica de sus derechos y deberes. Con el cumplimiento de lo establecido por las Bases y los Estatutos se evitaría recaer en los errores funestos de los movimientos revolucionarios anteriores, y lo que era aún de mayor trascendencia: se lograría salvar a Cuba de los peligros de la autoridad personal y de las discusiones en que, por la falta de la intervención popular y de los hábitos democráticos en su organización, cayeron las primeras repúblicas americanas.

Organización creada para liberar la Isla del coloniaje español mediante la lucha armada, el PRC tenía entre sus objetivos principales organizar las fuerzas revolucionarias en Cuba, como lo establecía el artículo 5 de sus Estatutos Secretos,[18] alentar el espíritu combativo de sus militantes y de todos los cubanos, así como adquirir el equipamiento bélico indispensable. Al respecto, Martí indicaba que el Cuerpo de Consejo debía exigir a los clubes el máximo de discreción en cuanto a «ejercicio y compra de armas», y evitar cualquier comunicación acerca del asunto, pues el correo estaba vigilado, en busca de pruebas escritas.[19]

La persecución del Gobierno de los Estados Unidos comprometería la libertad permitida de la organización, con la consiguiente pérdida de crédito ante la Isla, lo cual convenía a la campaña española contra el Partido y los nuevos planes revolucionarios. Era necesario, a fuerza de trabajo reservado

18 José Martí: «Estatutos secretos del Partido», *Obras completas*, ed. cit., t. 1, p. 282.

19 José Martí: «Carta a José Dolores Poyo [Nueva York, 2 de agosto de 1892]», en *José Martí. Epistolario*, t. III, p. 163, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.

y continuo, ganar el respeto de los cubanos y del pueblo de los Estados Unidos. Por ello orienta que la adquisición y depósito del armamento debían quedar centralizadas en la Delegación. Era una preocupación permanente en Martí la necesidad de evitar que los elementos en la Isla se impacientaran sin que estuvieran todas las condiciones que, según los planes del Partido, debían procurar un desenlace exitoso del movimiento insurreccional. Para dejar clara su posición al respecto, publicó en *Patria,* el artículo «La Delegación del Partido y el alzamiento», donde manifestaba que el alzamiento «[…] no era de orden del Partido, y este no debía esquivar las responsabilidades que por su propaganda de Partido auxiliar le cupieran en él, ni echar sobre sí las responsabilidades de una obra que no es suya».[20]

Con estas premisas y prevenciones se entiende que Martí extremara su cautela y comunicara a Maceo y a otros patriotas la información estrictamente necesaria, con el fin de imposibilitar, en caso de que alguna documentación cayera en poder del enemigo, que este pudiera obtener información sobre los planes tan bien fraguados por la dirección revolucionaria. Muy cauta debía ser la dirigencia del Partido, para contrarrestar el efecto de la actuación oficial y obtener ayuda —más moral que material— en el pueblo estadounidense.

El poder del delegado del PRC fue un poder que expresaba la voluntad común, democráticamente manifestada que le otorgaba la representación político-social de las masas; una delegación de facultades y autoridad totalmente opuesta a los privilegios de origen elitista y castrense; un poder que reconocía sinceramente la soberanía de la instancia popular que lo sustentaba. Es por ello que, si bien el proyecto de liberación de Martí no era ni podía, ni tenía que ser de carácter socialista,

20 José Martí: «La Delegación del Partido y el Alzamiento», *Patria,* Nueva York, 21 de noviembre de 1893, *Obras completas,* ed. cit., t. 2, p. 436.

sino que giraba en torno a la contradicción —esencial para él— entre colonia y metrópoli, y la necesidad que presentaba nuestra América de realizar su segunda independencia frente a los peligros que entrañaba el imperialismo estadounidense, un proyecto socialista, particularmente en Cuba, para serlo esencialmente, tiene que ser martiano.

Los clubes femeninos en la emigración durante la Revolución del 95. Apuntes para un estudio

Dra. C. Damaris A. Torres Elers

La participación femenina aún resulta un tema inconcluso en los estudios sobre nuestras luchas por la emancipación del colonialismo español donde el mayor por ciento de los análisis refieren su actuación en la manigua redentora como enfermera, agente en las ciudades o poblados, y en varios casos, combatiente de fila, sin que se profundice mucho en su actividad revolucionaria en la emigración, desde en los clubes del Partido Revolucionario Cubano, los preparativos con José Martí hasta el fin de la guerra en 1898.

Si bien esta temática no está totalmente ausente, en la historiografía independentista constituye un tema atrayente dada la dispersión y variedad de investigaciones que develen el comportamiento, composición de sus directivas y actividades desarrolladas, razones que justifica este acercamiento en aras de visibilizar el tratamiento al tema y los retos a enfrentar en el futuro.

Se asumió para el análisis la concepción de la Revolución del 95 desde su preparación en la paz por José Martí, con la constitución del Partido Revolucionario Cubano en 1892, hasta el fin de la guerra en 1898, sostenido por los historiadores Oscar Loyola Vega y Diana Abad Muñoz a partir de la concepción del inicio de la Revolución del 95.[21]

21 Ver Oscar Loyola Vega: «Aproximación al estudio de la Revolución del 95, *Cuba: la revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español*, pp. 11-12,

Para lograr nuestro propósito se consultaron diversas fuentes bibliográficas, hemerográficas y documentales que permitió comprender la necesidad de emprender investigaciones que ofrezcan mayor visibilidad al papel de las cubanas en los clubes femeninos del Partido Revolucionario Cubano.

Un análisis epistemológico sobre los clubes femeninos en la emigración durante la Revolución de 1892-1898 evidencia que la temática ha sido insuficientemente tratada en los diversos estudios historiográficos sobre el proceso independentista que, por lo general, han centrado su producción acerca del acontecer bélico y sus principales protagonistas masculinos.[22] No obstante, existe una producción diversa, dispersa en trabajos generalizadores y monográficos, a los cuales debe añadirse la documentación publicada al respecto.

Para este tipo de investigación resulta muy valiosa la papelería atesorada principalmente en el Archivo Nacional de Cuba (ANC) y la Biblioteca Nacional José Martí. Con relación al primero en los fondos *Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, Donativos y Remisiones, Revolución del 95, Adquisiciones, Máximo Gómez, Registros de Asociaciones*, entre otros, que atesoran parte de la correspondencia de los clubes y sus dirigentes, así como periódico *El Pabellón Cubano* editado en San José, Costa Rica. La segunda es depositaria del fondo *Manuscritos* y del mayor asiento hemerográfico del período, entre ellos los periódicos como *Patria, El Porvenir, La Doctrina de Martí* y *El Yara.*

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, colección Alborada Latinoamericana, México, 1995; Diana Abad: *Cuba. La revolución de 1895*, pp. 10-55, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.

22 Este aserto se fundamenta tras el análisis de las obras de Carmen Almodóvar: *Antología crítica de la Historiografía cubana*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989 y «La temática independentista en la Historiografía cubana», *Nuestra Historia común*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996; y de Oscar Zanetti: *Isla en la Historia: La historiografía de Cuba en el siglo XX,* Ediciones Unión, La Habana 2005.

Asimismo, las compilaciones de documentos constituyen una fuente de incalculable valor que posibilita disponer de datos referentes a los clubes femeninos del Partido Revolucionario Cubano insertada en libros como *La Revolución del 95 según la correspondencia de la Delegación cubana en Nueva York* y *Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la Guerra de Independencia de 1895 a 1898,* editados antes del triunfo revolucionario los que conjuntamente con el *Inventario General del Archivo de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York (1892-1898),* facilitan la localización y consulta sobre varios clubes femeninos. Estos compendios se realizaron durante el período anterior al triunfo revolucionario, pues con posterioridad y hasta el presente, no se conoce de muchos proyectos que pretendan compilar este tipo de documentación; este asunto se ha comportado de manera muy puntual por algunos autores que incluyeron anexos en sus citadas obras.[23]

La prensa de la emigración durante el período colonial también constituye una fuente de incalculable valor para los estudios e investigaciones sobre la participación de las emigradas cubanas durante el proceso independentista de 1892 a 1898, en sus páginas se publicaron varios trabajos acerca del accionar de algunas féminas y su labor en clubes femeninos, caracterizados, en sentido general, por resaltar las principales dirigentes y las tareas que realizaban, pero sin particularizar en las asociaciones. Queda descubierto el sentir y accionar

23 En su artículo citado Rolando Álvarez Estévez publicó el Reglamento del club Hijas de la Libertad, en «Los clubes femeninos en la emigración», *Mujeres*, pp. 43-47, 10 de febrero de 1970. Dania de la Cruz publicó «Un hallazgo que rompe paradigmas: Cecilia Cohen de Heureaux y el club Hijas de Martí», *Boletín del Archivo Nacional de la República de Cuba*, 12, La Habana, 2000; y Damaris Torres Elers en: *María Cabrales: vida y acción revolucionarias* y *María Cabrales: una mujer con historia propia*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2013 expuso documentos de los clubes a los cuales perteneció la heroína.

de nuestras heroínas, muchas de ellas invisibles para la historia, quienes publicaron valiosos documentos relacionados con los clubes femeninos que permiten el conocimiento de su estructura, composición social, elecciones, contribuciones, actividades, correspondencia con diversas personalidades, significativos para su reconstrucción histórica. Se destacan entre otros José Martí, Enrique Loynaz del Castillo y Fernando Figueredo, quienes aportaron semblanzas sobre clubes y algunas de sus directivas.[24] También *La Revista de Cayo Hueso,* reseñó las actividades de varias asociaciones y algo muy importante, fotografías de estas y sus directivas, principalmente aquellas radicadas en Estados Unidos.

Así mismo facilitó el esclarecimiento de imprecisiones historiográficas como las relacionadas con la fecha de fundación del club infantil «Recuerdo a Martí» fundado en San José, Costa Rica el 14 de agosto de 1895, presidido por Julia Pérez, atribuido erróneamente a Inés María Ferrera Herrera, cuestión esclarecida en *Patria,* 31 de agosto de 1895.

Indudablemente, la consulta de la prensa editada en la emigración y la documentación conservada en diversos archivos o compilada posibilita visibilizar en toda su magnitud el aporte a la revolución de las cubanas en el exterior.

La etapa republicana anterior al primero de enero de 1959 se caracterizó por una débil inserción de la temática en diversos

24 José Martí: «El alma cubana», *Patria,* p. 1, 30 de abril de 1892; «De las damas cubanas», ibídem, 7 de mayo de 1892; «Nuevo club de Señoras», ibídem, 19 de noviembre de 1892; Enrique Loynaz del Castillo: «La mujer cubana, María Maceo», ibídem, p. 3, 15 de diciembre de 1894. (La mayor contribución de este artículo radica en los datos de la actuación de María Cabrales en el club Hermanas de María Maceo en Costa Rica, previo al estallido independentista de 1895; Fernando Figueredo: «María Cabrales de Maceo», *Revista de Cayo Hueso*, I(12): 6, 26 de diciembre en 1897. (Aquí se destacó las actividades de la heroína en Costa Rica luego de la caída en combate de su esposo, su traslado a La Mansión de Nicoya en septiembre de 1897 y fragmentos de una carta de la patriota a la vicepresidenta del club Hermanas de María Maceo).

trabajos acerca de la participación femenina y la labor de las principales directivas, sin que por ello se profundizara en cuestiones particulares de los clubes. José A. Rodríguez y Francisco Ponte Domínguez publicaron *De la revolución y de las cubanas en la época revolucionaria* y «La mujer en la revolución de Cuba», respectivamente, donde trataron la participación de varias emigradas en las luchas independentistas, principalmente aquellas vinculadas a grandes jefes militares o políticos de la revolución, entre ellas María Cabrales Fernández y Bernarda Toro Pelegrín y su accionar en clubes femeninos. Por su parte, Juan E. Casasús en *La emigración cubana y la independencia de la patria,* incluyó una valiosa información acerca de la actuación de estas asociaciones en los diferentes países de América y El Caribe, muy valiosa, toda vez que puso al descubierto información hasta entonces inédita conservada en archivos y bibliotecas.[25]

A partir de las dos primeras décadas del triunfo revolucionario hay una mayor preocupación de los historiadores por tratar la participación femenina en las gestas emancipadoras, entre ellas los clubes femeninos del Partido Revolucionario Cubano en la emigración, acción que se intensifica en la tercera década, con la introducción de los estudios de género, destacándose investigaciones relacionadas con la actividad de estos y sus principales figuras, sustentadas en fuentes primarias.

Entre los trabajos generalizadores se encuentra el de Armando Caballero con *La mujer en el 95*, donde abordó las actividades de las féminas en la emigración a través de los clubes. Uno de sus mayores aciertos fue el tratamiento a las asociaciones infantiles, radicadas en Estados Unidos y América Latina, así

25 José A. Rodríguez: *De la revolución y de las cubanas en la época revolucionaria,* Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1930; Francisco Ponte Domínguez: «La mujer en la revolución de Cuba», *Revista Bimestre Cubana*, 31(2), marzo-abril de 1933; Juan E. Casasús: *La emigración cubana y la independencia de la patria,* Editorial Lex, La Habana, 1953.

como varias de sus dirigentes. También destacó algunos clubes y sus directivas. Es lamentable que no refiera las fuentes utilizadas para su indagación, e incurra en imprecisiones como la inclusión de Elena González Núñez como presidenta fundadora del club Cubanas y Nicoyanas en Nicoya, Costa Rica, antes de esta viajar a Jamaica en marzo de 1895; cuestión improbable, pues existe evidencia de que este club se fundó el 15 de enero de 1896.[26]

Estudios más recientes resultado de nuevas lecturas interpretativas de las fuentes para el estudio de la mujer destacan a la historiadora Josefina Toledo Benedit con su libro *Sotero Figueroa, editor de Patria: apuntes para una biografía,* en el que destacó algunos datos interesantes sobre Inocencia Martínez Santaella, presidenta del Club Mercedes Varona, y con posterioridad, el club Hermanas de Rius Rivera, ambos de Nueva York.

Una de las historiadoras más prolíficas sobre la temática femenina en Cuba, Raquel Vinat, en sus diversas investigaciones ha tenido en cuenta el grado de asociacionismo alcanzado por las féminas, su incorporación al proyecto revolucionario liderado por José Martí y su aporte a la causa redentora desde las filas de los clubes. Asimismo, resulta de gran importancia su estudio sobre las informaciones aportadas por la Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos y organizaciones femeninas registradas en los Expedientes Histórico Biográficos de patriotas de la guerra de independencia.[27]

26 Ver Damaris Torres Elers: «Club Cubanas y Nicoyanas: apuntes para su estudio», *Honda*, 34: 20-25, 2012.

27 Raquel Vinat: «Accionar político de las cubanas durante la etapa de entreguerras», en María del Carmen Barcia Zequeira, Mildred de la Torre, Raquel Vinat y otras: *La turbulencia del reposo. Cuba (1878-1895)*, pp. 272-353, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998; «A cien años de una experiencia (participación femenina en la lucha independentista cubana, 1895-1898)», en Instituto de Historia de Cuba: *Cuadernos de Historia de Cuba*, 2: 107-120, Editora Política, La Habana, 1998; «Historia de las mujeres cubanas: fuentes para su estudio I», *Boletín del Archivo Nacional*

Julio César González Pagés con su estudio sobre el sufragismo femenino *En busca de un espacio: historia de mujeres en Cuba*, trató tangencialmente la temática como la primera acción concreta de la mujer en la conquista de su espacio, esencial para un cambio de su mentalidad. También Ibrahim Hidalgo en *Incursiones en la obra de José Martí* abordó en alguna medida la labor de las mujeres, en especial el primer club Mercedes Varona de Nueva York.

Por la autora de este trabajo se han tratado aspectos relacionados con la labor de María Cabrales Fernández en los clubes a los cuales perteneció en Jamaica y Costa Rica, al develar asuntos hasta entonces inéditos o poco conocidos incluida su correspondencia. También se ha aportado sobre el club costarricense Cubanas y Nicoyanas.[28]

Acerca de los estudios monográficos no es mucho lo publicado, concentrados en artículos editados en libros colectivos, revistas y periódicos. Entre ellos resalta Rolando Álvarez Estévez con «Los clubes femeninos en la emigración», quien expuso algunos datos sobre las primeras asociaciones fundadas entre 1892 y 1895, centrando su análisis en el club Hijas de la Libertad y el Clemencia Báez. De estos años, Josefina Toledo publicó varios artículos, que no por su dimensión y publicarse en la prensa pierden su valor, entre ellos «La mujer en el Partido Revolucionario Cubano» y «Los clubes femeninos del Partido Revolucionario Cubano».[29]

En 1987, Paul Estrade aportó la obra más conocida y frecuentada por los investigadores de esta temática: «Los clubes

de la República de Cuba, 11: 14-22, 2000; «Historia de las mujeres cubanas: fuentes para su estudio II», ibídem, 13-14. 125-132, La Habana, 2001-2002.

28 Damaris Torres Elers: *María Cabrales: una mujer con historia propia,* ed. cit.; «Club Cubanas y Nicoyanas», ed. cit.; «El club Hermanas de María Maceo», *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, 35, La Habana, 2012.

29 «La mujer en el Partido Revolucionario Cubano», *Romances*, noviembre de 1975 y «Los clubes femeninos del Partido Revolucionario Cubano», *Granma,* 27 de junio de 1981.

femeninos en el Partido Revolucionario Cubano (1892-1898)», en la que analizó el comportamiento de estas asociaciones, una relación de sus principales directivas. También esbozó notas y valoraciones sobre numerosos clubes femeninos que agrupó por países, año de fundación y relación nominal de parte de su directiva, sin duda tomado de fuentes primarias. Por su contenido, este trabajo incentivó el interés por esta temática, y aun cuando algunos de sus postulados se han rectificado a pesar del tiempo, no ha sido superada y constituye referencia obligada.[30]

En la revista *Opus Habana* Lourdes Marina de Con Campos publicó «Los clubes revolucionarios femeninos en Cuba (siglo XIX)», en el que refiere la existencia de varias asociaciones femeninas en Estados Unidos y América Latina. Lamentablemente, esta autora asumió la tesis de Armando Caballero sobre la fundación del club Cubanas y Nicoyanas por Elena González Núñez.[31]

La profesora e investigadora Mayra Beatriz Martínez en «Cubanas en *Patria* durante (1892-1895): de la crónica de sociedad a los reportes de clubes femeninos del Partido Revolucionario Cubano», publicado en el *Anuario* del Centro de Estudios Martianos número 35, tuvo en cuenta el aporte de las publicaciones en el periódico *Patria* para el estudio del tema que clasificó en dos tipos de registros: la comunicación de las actividades de los clubes mediante cartas y notas, y las crónicas y comentarios del periódico.[32]

30 Paul Estrade: «Los clubes femeninos en el Partido Revolucionario Cubano (1892-1898)», en *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, 10: 195, La Habana, 1987.

31 Lourdes Marina de Con Campos: «Los clubes revolucionarios femeninos en Cuba (siglo XIX)», en http://www.Opushabana.cu/index.php, 23 de abril de 2011.

32 Mayra Beatriz Martínez: «Cubanas en *Patria* durante (1892-1895): de la crónica de sociedad a los reportes de clubes femeninos del Partido Revolucionario Cubano», *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, 35: 48-57, La Habana, 2012.

Desde el exterior, Teresa Fernández Soneira ha aportado una voluminosa obra en dos tomos *Mujeres de la Patria contribución de la mujer a la independencia de Cuba*, en la que prestó atención a la labor en los clubes. También Noemí Rivera De Jesús publicó su ponencia acerca de la contribución de las cubanas en los clubes revolucionarios desde el exilio a la causa revolucionaria de Cuba contra el colonialismo español.[33]

Una regularidad ha sido el tratamiento a los clubes femeninos organizados en Estados Unidos, mientras los organizados fuera de este territorio han sido insuficientemente tratados, algunos solo son mencionados en la citada obra de Paul Estrade, aunque debe señalarse que se destacan algunos como el club Hermanas de María Maceo en San José, Costa Rica con algunas imprecisiones acerca de su presidencia así como el Cubanas y Nicoyanas en Nicoya, Costa Rica, del cual no precisó año de fundación ni su directiva.

En los últimos tiempos se han develado algunas investigaciones. Dania de la Cruz en «Un hallazgo que rompe paradigmas: Cecilia Cohen de Heureaux y el club Hijas de Martí», aunque no fue su objetivo historiar la asociación, desmitificó la opinión acerca de la generalizada aceptación pasiva de las féminas a la representación masculina ante los Cuerpos de Consejo, mediante las reclamaciones de la presidenta ante el Cuerpo de Consejo de Haití, registrada en la documentación existente en el fondo Correspondencia de la Delegación del Partido Revolucionario en Nueva York.[34]

33 Teresa Fernández Soneira: *Mujeres de la Patria contribución de la mujer a la independencia de Cuba*, 2 t., Ediciones Universal, Miami, 2014; Noemí Rivera De Jesús: «La contribución de las mujeres y los clubes revolucionarios femeninos desde el exilio a la causa revolucionaria de Cuba (1892-1898)», *XII Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres,* Comunicaciones, pp. 823-860, 15 al 31 de octubre de 2020.

34 Dania de la Cruz: «Un hallazgo que rompe paradigmas: Cecilia Cohen de Heureaux y el club Hijas de Martí», ed. cit., pp. 58-74.

Sobre este aspecto se expusieron los artículos «Club Cubanas y Nicoyanas: apuntes para su estudio» y «Club Hermanas de María Maceo: el primero en Costa Rica», en la revista *Honda* número 34 y el *Anuario del Centro de Estudios Martianos* número 35, respectivamente, donde hubo aportes de elementos significativos para la reconstrucción histórica de estos clubes, sustentado principalmente en fuentes documentales.

Con estos presupuestos puede decirse que la temática relacionada con los clubes femeninos del Partido Revolucionario Cubano no está totalmente ausente en la historiografía independentista cubana.

Un reto para los historiadores

Una cuestión a la cual debe prestarse atención en la historiografía sobre esta temática es una periodización que permita definir con nitidez el comportamiento de estas asociaciones desde su constitución hasta su cierre. Teniendo en cuenta el comportamiento de los clubes pueden valorarse dos períodos principales: el primero, desde 1892-1895 durante los preparativos de la guerra del 95 hasta vísperas del inicio de la guerra, caracterizado por la organización de los clubes bajo la prédica de José Martí, en cuyas directivas principales se encuentran las esposas y familiares de grandes jefes militares, con una actuación discreta en cuanto a sus actividades. El segundo, desde el inicio de la guerra del 95 y la caída en combate de José Martí hasta el cierre del PRC a finales de 1898, determinada por el crecimiento numérico de los clubes, sus contribuciones, actividades, y una mayor identificación con la necesidad de aportar a la causa redentora.

La organización de las cubanas en el exterior durante la revolución del 95 tuvo su antecedente en la guerra de los Diez Años, cuando poco después del inicio, comenzaron a unirse

en pequeñas células, mediante las cuales recaudaron dinero y acopiaron recursos para la causa. La historiografía tradicional refiere a La Liga de las Hijas de Cuba, presidida por Emilia Casanova de Villaverde, como la primera constituida para apoyar la revolución; sin embargo, la licenciada Dania de la Cruz, demostró que este mérito corresponde a La Junta Patriótica de Cubanas en Nueva York. En Nueva Orleans también se fundó Las Hijas del Pueblo.[35]

Estas asociaciones desplegaron una intensa campaña propagandística para divulgar la verdad de la lucha y a favor de los insurgentes cubanos, y a pesar de la política hostil del Gobierno estadounidense, organizaron conciertos, veladas, tertulias, bazares, con el objetivo de recolectar dinero, ropas, medicamentos, armas, tanto para los miembros del ejército y equipar las expediciones.

Emilia Casanova de Villaverde, se destacó en el acopio de recursos mediante la subasta de sus joyas y donación de parte de su fortuna, también realizó una amplia campaña para sensibilizar a la opinión pública internacional, en especial el Congreso estadounidense en que demandó el «reconocimiento de los derechos de beligerancia de los cubanos», escribió a diferentes personalidades como el presidente venezolano Antonio Guzmán Blanco, el escritor Víctor Hugo y al italiano Giuseppe Garibaldi, al decir de la escritora Ana Cairo, se convirtió en «la primera embajadora de la revolución cubana».[36]

Similar actuación se produjo durante los preparativos de la guerra Chiquita con el surgimiento de numerosas agrupaciones, entre ellas el club Hijas de la Libertad en Cayo Hueso, presidido por Rosario Lamadriz, el que, con algunas interrupciones, se

35 Dania de la Cruz: «La Junta Patriótica de Cubanas en Nueva York», en *Boletín del Archivo Nacional de la República de Cuba*, 13-14: 38-54, La Habana, 2001-2002. Ver, además, Paul Estrade: ob. cit., p. 176.

36 Ana Cairo: «Emilia Casanova y la dignidad de la mujer cubana, *Contracorriente,* 9: 15, julio-septiembre, 1997.

mantuvo hasta 1898. Hacia ellas y su labor se dirigió el mayor general Antonio Maceo en 1886: «La Patria necesita más de vosotras que de sus mejores hijos [...] Nosotros venceremos con las armas; pero a vosotras que, todo lo podéis con la razón, os corresponde la parte más difícil de nuestra obra [...] La guerra de las armas empezará luego; vuestro influjo será el de siempre».[37]

Con este antecedente de asociacionismo patriótico, y la concepción Martiana de que «[...] Las campañas de los pueblos solo son débiles, cuando en ellas no se alista el corazón de la mujer».[38] José Martí estimuló el incremento de los clubes femeninos y su aporte a la causa redentora.

La primera asociación femenina constituida durante el período de preparación de la guerra del 95 fue el club Mercedes Varona, fundado el 21 de febrero de 1892 en Nueva York, presidido por Inocencia Martínez Santaella e integrado por cubanas y puertorriqueñas. El Apóstol elogió la iniciativa y el papel desempeñado por estas patriotas: «El saludo que por su labor merecen ha de ser sentido, y es propio del pensador juicioso, que en el ejercicio de la virtud patriótica por la mujer ve la mejor garantía de que no se le canse en ellas al hombre el corazón».[39]

Tras el club Mercedes Varona se fundaron otras asociaciones en Cayo Hueso y Tampa, mientras que, en Kingston, Jamaica, el 24 de octubre, doce días después de la visita del delegado, quedó establecido el club José Martí, presidido por María Cabrales, el primero fuera de Estados Unidos, acción elogiada por el Martí: «*Patria* saluda en el club revolucionario

37 «Carta de Antonio Maceo: "A Las Hijas de la Libertad"», en Academia de la Historia: *Papeles de Maceo*, t. 1, p. 118, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

38 José Martí: «De las damas cubanas», *Patria,* 7 de mayo de 1892.

39 José Martí: «Los clubes Mercedes Varona», *Obras completas,* t. 1, p. 382, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

de señoras de Jamaica, á la abnegación de nuestras mujeres virtuosas».[40]

Estos clubes se caracterizaron por contar con una presidencia, integrada en su mayoría por esposas, madres, hijas o hermanas de líderes o mártires de la Revolución del 68 que de esta manera volvían a la lucha por la independencia, esta vez desde otro escenario, las más jóvenes incentivadas por la formación patriótica recibida en el hogar durante la Tregua Fecunda.

La mayoría adoptó una estructura similar a los clubes masculinos y los Cuerpos de Consejo, consistentes en presidenta, tesorera, secretaria y vocales; muchas eligieron vicepresidentas, las menos como discípulas de Martí, incluyeron vicetesoreras y vicesecretarias.

La perseverante tarea de José Martí y el ejemplo de este club incentivó la actividad de las mujeres, que encaminaron su esfuerzo principalmente hacia la labor propagandística y la recaudación de fondos mediante suscripciones, actividades artísticas y rifas, entre otros. El Héroe de Dos Ríos propició el incremento de asociaciones, así como sus aportes a la causa: «[…] se ordena ya el gran sacrificio, y es justo que se apresuren a premiarlo las mujeres que son su corona natural».[41]

La activa labor revolucionaria de José Martí y con ello el incremento del trabajo del Partido incentivó la constitución progresiva de nuevos clubes femeninos. Según el investigador Paul Estrade, en vísperas del inicio de la guerra Necesaria existían alrededor de 16 clubes con cerca de trescientas mujeres, cifra que creció hasta aproximadamente 1500 a finales de 1898 agrupadas en 49 asociaciones, cuestión que evidencia su acción revolucionaria y política, cifra que ha experimentado algunas

40 «Nuevo Club de Señoras», *Patria*, 19 de noviembre de 1892, p. 2. Con posterioridad, surgieron las asociaciones Hijas de Hatuey, Josefa Ortiz y Hermanas de María Maceo, organizadas en Jamaica, Santo Domingo, México y Costa Rica, respectivamente.

41 José Martí: «Carta a Clara Camacho de Portuondo, 30 de agosto de 1893», ibídem, t. 2, p. 391.

variaciones a raíz de recientes investigaciones; por ejemplo, el 7 de julio de 1897 se fundó en San José, Costa Rica, el club Cuba y Costa Rica presidido por Amparo C. de Zeledón, el cual tuvo una existencia efímera, pues su nombre no se relaciona en las listas referidas por la prensa o informadas a la Delegación por el Cuerpo de Consejo.[42]

Según lo establecido en los Estatutos, para ejercer el voto los clubes debían tener veinte socias como mínimo. Al respecto, la doctora Lourdes Marina de Con Campos plantea: «Los clubes femeninos nunca llegaron a tener más de veinte socias activas», aseveración un tanto absoluta, pues los clubes Protectoras de la patria en Cayo Hueso, Hermanas de María Maceo en San José, Costa Rica e Hijas de Martí en Haití tenían 50, 23 y 53 integrantes, respectivamente.[43]

La generalidad adoptó nombres patrióticos o de figuras masculinas para su nominación, destacándose José Martí. Sus presidentas, contrario a lo establecido en el artículo 2 de los Estatutos del Partido: «El Partido Revolucionario Cubano funcionará por medio de las Asociaciones independientes, que son las bases de su autoridad, de un Cuerpo de Consejo constituido en cada localidad con los Presidentes de todas las Asociaciones de ella, y de un Delegado y Tesorero, electos anualmente por las Asociaciones»,[44] no formaban parte de la directiva de los Cuerpos de Consejos, ni participaban en sus reuniones y votaciones, ejecutaban sus derechos por medio de un representante, elegido previamente por las afiliadas. Solo el Mercedes Varona, en 1892, logró «ejercer por primera vez el voto directo dentro de una organización política».[45]

42 Según el investigador Paul Estrade en 1892 había 7 clubes, en 1893, 13, en 1894, 16, y en 1897, 49. Ver Paul Estrade: ob. cit., p. 3.

43 Lourdes Marina de Con Campos: ob. cit.; Damaris Torres Elers: *María Cabrales...*, ed. cit.

44 José Martí: «El Partido Revolucionario Cubano», *Obras completas*, ed. cit. p. 5.

45 Josefina Toledo: *Sotero Figueroa, editor de Patria: apuntes para una biografía,* p. 127, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1985.

Al inicio, las directivas de los Cuerpos de Consejo no tenían claridad acerca del nivel de participación de las mujeres en esta instancia. A pesar de que ningún documento del Partido las discriminaba por su sexo, hubo imprecisiones acerca de su acceso, lo confirma la carta de Juan Prego, presidente del Cuerpo de Consejo de Jamaica, dirigida al delegado para consultar si la presidenta del club José Martí tenía o no derecho a integrarlo: «Como que los Estatutos no dicen nada sobre los clubes de Sras. deseamos nos ilustre si debemos o no entregarles los Estatutos, y si tiene o no la Sra. Presidenta asiento y participación en los asuntos oficiales de este Cuerpo de Consejo».[46]

En la revisión de las actas de fundación de varios clubes se evidencia una tutela masculina desde la conducción del proceso de fundación, la elección de su directiva, y participación en los Cuerpos de Consejo, evaluada por el investigador Estrade como un inexplicable «estatus de dependencia aceptada».[47]

Esta actuación puede sustentarse mediante la adhesión al criterio de la investigadora Dania de la Cruz acerca de cierta legitimización expuesta en varios Reglamentos de Cuerpos de Consejo como el de Nueva York que en el artículo segundo expresaba: «Los clubes de señoras que no quieran ejercitar directamente su derecho de formar parte del Consejo elegirán un Presidente honorario que lleve a él su representación».[48] Es evidente que la delegación de su puesto en el Cuerpo de Consejo a una representación masculina fue decidida por las propias mujeres, actuación en la cual debe valorarse el contexto y la inexperiencia femenina hasta entonces, pues se dejaba a su elección, no era impuesto; no obstante, la dirección de un club representó un paso de avance.

46 «Carta de Juan Prego, presidente del Cuerpo de Consejo de Jamaica, 8 de noviembre de 1892», *Patria*, p. 3, 10 de diciembre de 1892.

47 Paul Estrade: ob. cit., p. 181.

48 Dania de la Cruz: «Un hallazgo que rompe paradigmas: Cecilia Cohen de Heureaux y el club Hijas de Martí», ed. cit., p. 63.

Si bien la gran mayoría de las socias aceptaron este orden de cosas, no fue absoluto, algunas reclamaron su derecho a participar en el voto y representar su club, desmitificando así la generalización de una tolerancia pasiva de la tutela masculina ante los Cuerpos de Consejo.

En Haití el club Hijas de Martí reclamó su derecho a figurar en el órgano local, lo confirma la carta de su presidenta Cecilia Cohen de Heureaux quien plantea: «[…] mi intención no es delegar a nadie los poderes que tengo, de la confianza de mis simpáticas conciudadanas, sino ejercerlas personalmente tratándose del Cuerpo de Consejo cuyas atribuciones son tan elevadas y tan sagradas».[49] El club no fue escuchado en su reclamación por el presidente del Cuerpo de Consejo que negó a la presidenta «el derecho a tomar parte personalmente en las reuniones y le impone que delegue en un representante».[50]

También el 31 de octubre de 1896, el club Hijas de la libertad delegó en su representante Mariano Rodríguez para presentar una moción sobre la aspiración de que se conceda a la mujer cubana algo de estricta justicia, el voto: «En tal concepto señores presidentes, suplico me ayudéis en mi propósito de que tome esta ciudadanía mayor de veinte y un años y que sepa leer y escribir tenga voto tan amplio como el hombre siendo electora y elegible teniendo así los mismos derechos, ya que les sobran iguales deberes».[51]

En la citada comunicación Mariano Rodríguez, aunque no deja de valorar su trabajo como secundario y frágil una fuerza

49 «Carta de Cecilia Cohen de Heureaux al presidente del Cuerpo de Consejo de Haití, 18 de julio de 1896», en Dania de la Cruz: «Un hallazgo que rompe paradigmas: Cecilia Cohen de Heureaux», ed. cit., p. 68.

50 Ibídem.

51 ANC. *Gobierno de la Revolución,* leg. 47, no. 6548. Comunicación de Mariano Rodríguez representante del club Hijas de la Libertad, al Cuerpo de Consejo de Cayo Hueso, 31 de octubre de 1895.

auxiliadora de la revolución, reconoce el derecho al voto de la mujer:

> No podemos negar que la mujer ha sido y sigue siendo un ausiliar (*sic*) importantísimo en nuestra revolución contra España. Ella nos ha ayudado siempre y continúa ayudándonos en nuestra obra gloriosa de redención, aunando sus débiles fuerzas, nos han prestado una fuerza poderosa que es imposible desdeñar y menos desconocer» (*sic*).[52]

Si bien el Cuerpo de Consejo consideró justo el derecho de la mujer cubana de ser electora y elegible, no dio solución a la petición de las afiliadas, consideró que era el representante de la República en el exterior quien debía enviar al Gobierno en Cubana.[53]

Aunque los clubes aceptaron las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano, aprobaron también sus propios Reglamentos, en los cuales quedaba establecida la vida interna, funcionamiento, membresía, periodicidad de las actividades, y en no pocos casos, la cuota a aportar. El Reglamento del club Hijas de Hatuey, en República Dominicana, estableció en 21 artículos su objetivo de agrupar a todas las mujeres que simpatizaran con la causa cubana sin distinción de nacionalidad, se reunirían los primeros lunes de cada mes y abonarían 0.25 centavos. El Discípulas de Martí aprobó 24 artículos en los que instituyó además la condición para el ingreso de ser propuesta por dos socias, la cuota de 0.10 centavos al mes, y un distintivo que usarían en momentos importantes.[54]

52 Ibídem.

53 Ibídem.

54 Reglamentos de los clubes Hijas de Hatuey, Discípulas de Martí e Hijas de la Libertad en Nueva York. Ver ANC. *Donativos y Remisiones,* leg. 17, no. 3, leg. 295, expte. 4; ANC. *Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York*, leg. 45; Ver, además, Rolando Álvarez Estévez: ob. cit., pp. 43-47.

Otra cuestión significativa es la composición étnica y social de los clubes sobre la cual los criterios se dividen entre los que valoraban la unirracialidad y los que consideraron su diversidad. Entre los primeros se encuentra Francisco Ponte Domínguez, quien señala la existencia de asociaciones integradas mayoritariamente por negras y mestizas como el club Hermanas de María Maceo y Mariana Grajales; por su parte, Teresa Prados apunta que existían clubes solo para mujeres negras debido a que «la separación racial en general se respetaba». En el segundo grupo José A. Rodríguez García elogia la heterogeneidad «[…] conforta ver, en este santo amor, concordantes, las razas y los sexos».[55]

El historiador Julio César González Pagés refiere que el porcentaje de mujeres negras fue modesto respecto a las blancas, para lo cual tomó como muestra las fotografías de los clubes José Maceo y Céspedes y Martí, en Nueva York, y Mariana Grajales, en Cayo Hueso; estos ciertamente «tuvieron en su dirección mujeres negras»,[56] pero el estudio de otras asociaciones radicadas fuera de Estados Unidos permitió conocer que clubes como el José Martí 2, Flor Crombet y Gómez–Maceo en Kingston, Jamaica; Hermanas de María Maceo y Cubanas y Nicoyanas en Costa Rica, tuvieron en sus directivas y socias mujeres mestizas y negras. No es de dudar que el interés por agruparse de las cubanas residentes en una localidad constituyó un elemento fundamental en la multiracialidad de estos, por eso se coincide con Paul Estrade acerca de que «[…] no hubo clubes reservados a negros(as), ni a mulatos(as)», lo cual no impidió que en algunos casos existieran más representantes de una etnia que de otra.[57]

55 Francisco Ponte Domínguez: ob. cit., p. 282; Teresa Prados: «Desatando las alas», en *Santiago*, 84-85: 259; José A. Rodríguez García: ob. cit., p. 119.

56 Julio César González Pagés: *En busca de un espacio: historia de mujeres en Cuba,* p. 43, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.

57 Paul Estrade: ob. cit., p. 175.

Si bien la mayoría dejaba establecido el interés por el concurso de todas las mujeres, el club Discípulas de Martí limitó su composición solo a jóvenes mayores de 14 años, que se agruparían en la condición de activas para las que asistieran a las reuniones y abonaran la cuota, contribuyentes las que sin asistir a las sesiones contribuyan monetariamente y de honor las nombradas por la mayoría o que contrajera matrimonio.[58]

La localización geográfica de los clubes, su desarrollo y directivas resultan muy importantes; los estudios, por lo general, refieren las directivas fundacionales, sin percatarse de que, en su quehacer, por el crecimiento o por diversas razones, se fundaron nuevas asociaciones en la misma localidad. El análisis citado de Paul Estrade evidencia que Amalia Chacón (tesorera) y Eugenia Rondón de Valdés (secretaria) del club José Martí en Kingston, Jamaica, ocuparon después el cargo de vicepresidenta y presidenta, respectivamente, de los clubes Flor Crombet y Gómez-Maceo.[59]

Asimismo, es criterio generalizado destacar a María Cabrales como presidenta de los clubes José Martí, en 1892, y Hermanas de María Maceo, entre 1894 y 1898; pero se desconoce que desde diciembre de 1897 fue tesorera del Cubanas y Nicoyanas hasta el cierre de este en noviembre de 1898. El origen de esta confusión está en su nombramiento como Presidenta de Honor del club Hermanas de María Maceo, cuando esta decidió marchar a La Mansión en septiembre de 1897 y desde allí continuar su labor, así fue publicado en *La Doctrina de Martí*:

> […] Este club no pudiendo olvidar nunca los servicios que usted como cubana y como Presidenta ha prestado a la causa sagrada de la libertad de nuestra Patria, ha tenido a bien nombrarla a usted Presidenta de Honor, no tan solo como una prueba de gratitud y reconocimiento de

58 ANC. *Donativos y Remisiones,* leg. 295, expte. 4.
59 Paul Estrade: ob. cit., pp. 195-201.

sus méritos, sí que también para que su nombre, respetado y querido por todos, figure siempre el primero en el club que fue usted iniciadora.[60]

Con relación a las actividades para recaudar fondos, las cubanas desplegaron una meritoria tarea encaminada al logro de recursos, primero para la preparación de la guerra, y luego para el campo insurrecto y la propaganda de la revolución. Decenas de asociaciones, diseminadas en diferentes países promovieron conciertos, tertulias, bazares, entre otras acciones, para recaudar dinero y materiales necesarios a las expediciones. Era común la conmemoración de fechas patrióticas como el 24 de febrero, 10 de abril, 19 de mayo —luego de la caída en combate del Apóstol— y 10 de octubre, en las cuales se organizaban rifas, bazares y veladas.

La historiografía no ha analizado la magnitud de las veladas como vía de enriquecimiento cultural de muchas emigradas, principalmente negras y mestizas, que por esta vía tuvieron la oportunidad de disfrutar de actividades antes vedadas como conciertos, lecturas de poemas, e interpretaciones de obras teatrales, musicales al piano o de artistas como el violinista Claudio Brindis de Salas, musicales, y discursos de destacadas personalidades de la emigración quienes recordaban las fechas patrias en su oratoria.[61]

Si bien se ha destacado el aporte monetario de la emigración masculina a la causa independentista, aún no ha sido suficientemente valorada la cuantía de la contribución de quienes desplegaron todo tipo de esfuerzos para ofrecer su óbolo a la

60 «Complacido», en *La Doctrina de Martí,* 34: 2, Nueva York, 15 de enero de 1897.

61 El periódico *El Pabellón Cubano* de San José, Costa Rica publicó detalles sobre la velada efectuada el 24 de febrero de 1896 en la cual se interpretó la *Serenata de Schubert* por la señorita María A. Jiménez, la señorita Marina Quesada ejecutó al violín el *Trovador de Hayser* y la señorita Angelina Moya recitó poesías, *El Pabellón Cubano,* p. 4, 2 de marzo de 1896.

patria, los Libros de tesorería de los clubes y la correspondencia con la Delegación evidencia que fue significativa. Al respecto Paul Estrade señala que entre 1893 y 1894 remitieron al tesorero 1107.77 pesos, mientras que entre 1896 y 1897 el club Hijas de Baire en México incrementó la cifra cinco veces.[62] El club Protectoras de la Patria en Cayo Hueso, llegó a aportar más de 2000 dólares con una actividad teatral.[63] En Cayo Hueso las hermanas Concha y Tomasa Figueredo Antúnez ofrecían clases nocturnas de piano para aportar el fruto a los fondos de la revolución, mientras el Hermanas de María Maceo en 1896 recaudó 4812.75 pesos.[64]

Una cuestión poco valorada es el grado de fragilidad económica en que quedaban muchas mujeres y familiares de los patriotas que marchaban a los campos de Cuba Libre, donde no pocos perecieron. Ante esta situación muchos clubes evitaron gastos a los Cuerpos de Consejo y a la Delegación al asumir la atención a familiares de los patriotas caídos o que combatían en Cuba, el club Hermanas de María Maceo asignaba una pensión mensual de 20.00 pesos a la esposa de Silverio Sánchez Figueras.[65]

Fue común que nuestras emigradas divulgaran en la prensa revolucionaria documentos relacionados con la fundación, constitución, elecciones, correspondencia y actividades, cuestión que indudablemente les proporcionó un espacio comunicativo; algunas llegaron a fundar sus publicaciones. En Tampa María Teresa de la Torriente, presidenta del club Justo Carrillo,

62 Paul Estrade: ob. cit., p. 184.

63 «El club Protectoras de la patria», en *Revista de Cayo Hueso*, 1(1): 5, 19 de mayo de 1897.

64 Federico Pérez Carbó: «Galería de Tampa», ibídem, 9: 13, 14 de noviembre de 1897; Damaris Torres: *María Cabrales: una mujer con historia propia*, ed. cit. p. 361.

65 ANC. *Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York*, leg. 118, no. 16087. También recibió ayuda la viuda del mayor general Flor Crombet, Elena Castillo Baltodano.

aprovechó la existencia de la imprenta Cuba de Ramón Rivero para fundar la *Revista Cuba libre* en la cual editaba no solo cuestiones del club, sino también noticias sobre importantes acontecimientos de Cuba Libre.[66]

En algunos sitios principalmente a partir de 1896 surgieron clubes mixtos integrados por socias cubanas y naturales de los diferentes países. Paul Estrade refiere ocho, concentrados en Nueva York, Cayo Hueso y Tampa,[67] pero no se incluyen en esta categoría aquellos que admitieron niñas y niños o personas de ambos sexos como el club Recuerdo a Martí organizado en San José, Costa Rica, el 14 de julio de 1895 e integrado por niños de ambos sexos, y el Hermanas de María Maceo, que en sus inicios fue femenino y a partir de noviembre de 1897 permitió el ingreso masculino, en ambos casos la directiva era femenina. También en algunos clubes se mantuvieron unidas adultas y niñas, este es el caso del Cubanas y Nicoyanas, en el cual se aprecia entre sus miembros menores como Flora Crombet.[68]

La posibilidad de dirigir los clubes, conducir las reuniones, hacer uso de la oratoria y dirigir correspondencia a los Cuerpos de Consejo y la Delegación le proporcionó la oportunidad de crecer espiritual y políticamente. Las sesiones organizadas para conmemorar fechas históricas constituyeron espacios para analizar cuestiones importantes para la patria. En la sesión organizada para celebrar el 27 aniversario del Grito de

66 Federico Pérez Carbó: «Galerías de Tampa», *Revista de Cayo Hueso,* 18: 6.

67 Estos clubes son Caridad y Patria (Nueva York), Juan D Barrios (Cayo Hueso), Joaquín Castillo Duany, Esperanza del Porvenir, Pedro Díaz, Luis Robau y Patria en Tampa.

68 «Fundación del club Recuerdo a Martí», en *Patria*, p. 3, 21 de julio de 1895. En noviembre de 1897 ingresaron al club Hermanas de María Maceo 41 hombres, casi el 50 % de los 87 socios. Ver ANC. «Libro de socias del club Hermanas de María Maceo», *Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York* leg. 45, B-5; Damaris Torres Elers: ob. cit., p. 120; ANC. «Libro de Actas del club Cubanas y Nicoyanas», en *Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York,* leg. 39, no. A-2.

Yara, el club Hermanas de María Maceo acordó por unanimidad solicitar el auxilio del presidente del Cuerpo de Consejo de Martí City, Guillermo Sorondo, en un movimiento capaz de aglutinar a las patriotas en el exterior y demostrar el papel por desempeñar:

> La mujer cubana queridos compatriotas, no hemos sabido todavía colocarnos a la altura que nuestra cauza exije (*sic*). Debemos demostrar al mundo entero que somos cubanas, tomando una parte adtiva (*sic*)en la cauza (*sic*) de Cuba que es nuestra también y que nuestra protesta contra la tiranía valla con la de nuestros hermanos a las naciones Libres, también a las Repúblicas hermanas, de América, como a la Europa.[69]

En su creciente interés por los problemas de la causa patriótica, en la citada carta al presidente del Cuerpo de Consejo de Martí City, María Cabrales consideró muy necesaria la legitimidad del derecho de Cuba en su lucha por la independencia, así como el reconocimiento del estado de beligerancia de los cubanos para el desarrollo posterior de la revolución, por eso acordó convocar a todos los clubes de Estados Unidos.[70]

> Este Club, ha acordado por unanimidad, mandar comunicación a todas las agrupaciones de Sras., para ponernos de acuerdo en todo para ver si, como esperamos, tenemos buen éxito en nuestro propósito. Así es […] que han sido Ustedes nombrados representantes de este Club para que procedan para con todos los centros de Sras. de los Estados Unidos deseando que ante [*sic*] las naciones libres hagan justicia a los cubanos [haciendo] que España abandone la isla de Cuba.[71]

69 Archivo Oficina de Asuntos Históricos de la Presidencia: *Siglo XIX,* R-181, leg. 10, no. 8; Damaris Torres Elers: ob. cit., p. 232.

70 Ibídem.

71 Ibídem.

Aunque no se han hallado referencias acerca de la respuesta a tal propuesta, su intención proyecta la madurez de estas mujeres que buscaron las vías para propiciar la unidad de las compatriotas a favor de la causa cubana. La inserción en los clubes revolucionarios brindó a las patriotas nuevas posibilidades políticas, toda vez que les ofreció la oportunidad de dirigir sus asociaciones: «El hecho de que pudieran presidir un club integrado por mujeres y realizar actividades en apoyo a la futura república independiente, creó en ellas una nueva perspectiva de género».[72]

La experiencia adquirida mediante la constitución de clubes femeninos constituyó el germen del asociacionismo femenino manifestado a finales del siglo XIX e inicios del XX, mediante organizaciones como la Asociación Patriótica de Damas Cubanas, surgida en julio de 1899 para lograr ayuda económica a viudas y huérfanos de la guerra, cuya estructura era muy parecida a los clubes. Asimismo, permitió la constitución de numerosos Comités de Damas del Partido Independiente de Color que estructuralmente se semejaban hasta en la tutela masculina, mediante una Presidencia de Honor en la cual figuraban, con generalidad Evaristo Estenoz, Gregorio Surín, otros miembros masculinos prominentes del Partido.[73]

En esencia aún queda mucho por indagar acerca de los clubes femeninos en el Partido Revolucionario Cubano, de manera que constituye un reto para los historiadores develar la magnitud de la labor de las cubanas en la emigración, pues la actividad desplegada por los clubes femeninos en la emigración durante la Revolución del 95 no se corresponde con el tratamiento recibido, caracterizado por la dispersión, diversidad de las fuentes y tendencia de los autores a determinadas absolutizaciones de sus criterios.

72 Julio César González Pagés: ob. cit., p. 35.
73 Ver periódico *Previsión*, La Habana, diciembre de 1909-abril de 1910.

Emprender estudios respecto a estas asociaciones constituye un reto para los historiadores que no solo enriquecerá el conocimiento acerca de la cifra exacta de clubes fundados, localización geográfica, directivas, documentación, principales actividades, posición asumida ante determinados acontecimientos, entre otros, y rectificará concepciones historiográficas, y ofrecerá mayor visibilidad a la contribución femenina a la causa de la independencia. De gran utilidad será la realización de proyectos encaminados a la compilación de la aun dispersa documentación relacionada con los clubes femeninos del Partido Revolucionario cubano, dará posibilidad a nuevas indagaciones.

Las angustias de Martí

Dr. C. Fabio E. Fernández Batista

En el lapso final de su vida, ese que discurrió entre el cierre de la década de 1880 y su caída en combate el 19 de mayo de 1895, José Martí fue un hombre angustiado en el ámbito político de su ser. Varios asuntos martillaban la mente de prócer cubano y determinaron su proyección dentro del movimiento emancipador que encabezaba. La unidad patriótica, el sentido de la independencia como revolución social, la pugna con el autonomismo, la expansión estadounidense, la articulación del proyecto nuestroamericano, la presión del tiempo histórico y el ejercicio del liderazgo dentro del universo mambí fueron asuntos que lo preocuparon sobremanera.

Acercarse a las angustias políticas de Martí resulta la vía para dialogar con presupuestos esenciales de su pensamiento. En tanto líder político en plena madurez, supo el Apóstol identificar los obstáculos que acechaban a su obra magna y desplegó una frenética actividad en pos de encontrar caminos que permitieran sortear tales escollos. Valga esta reflexión para apuntar que no estamos aquí ante un hombre derrotado por los dilemas que lo acosaban, sino frente a un político sagaz que trabajaba con denuedo para forjar las rutas del éxito. No se confunda, en tal sentido, angustia con desánimo.

Para Martí constituyó obsesión el alcance de una articulación unitaria dentro del campo independentista. Su examen

de las causas del fracaso de la guerra Grande lo llevó a entender que debían dinamitarse todas las aristas que contribuían al enfrentamiento fratricida entre los patriotas. Ello supuso la modelación de un accionar desde el que combatió contra los conflictos clasistas, raciales, generacionales y regionales que vivían enquistados en el independentismo. El Apóstol buscó la construcción de un frente amplio al que pudieran incorporarse todos los que de buena fe colocaran a la patria y su plenitud en el centro de sus aspiraciones.[74]

Sin negar la diversidad y la validez del debate, Martí apostó por alcanzar un programa común que permitiera aglutinar a los patriotas. Tal aspiración corporizó de forma efectiva en la fundación del Partido Revolucionario Cubano, el cual desde sus bases, estatutos y actividad supuso un salto cualitativo en los procederes del independentismo, desde conceptos unitarios y democráticos que buscaban sentar los supuestos esenciales de la futura república.

De manera especial, el proyecto martiano se vio interpelado por la existencia dentro del campo mambí de visiones alternativas, en especial en lo relativo a la estructuración del poder insurrecto. Una vez iniciada la guerra, las pugnas en torno a la institucionalización del independentismo se aceleraron y de ello da muestra la célebre reunión de La Mejorana, en la cual chocaron los puntos de vista de Martí —convergentes en la necesidad de garantizar la capacidad operativa del Ejército Libertador sin menoscabo de la existencia de un cuerpo civil precursor de la república a fundar— con los criterios de sello militarista impulsados por Antonio Maceo, consciente de la infecundidad del civilismo heredado de la guerra del 68. La batalla política a dirimir en la futura asamblea que celebrarían los

74 «Con todos y para el bien de todos», en José Martí: *Obras escogidas*, t. III, pp. 10-19, Editorial de Ciencias Sociales-Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2007.

patriotas constituyó eje central de las cavilaciones del Maestro en los últimos días de su vida.[75]

Uno de los aspectos que más preocupaba a Martí era la tensión entre su apuesta unitaria y el sentido de revolución que pretendía insuflarle a la guerra de independencia en Cuba. El Apóstol estaba consciente de que al interior del campo patriótico confluían disímiles sensibilidades políticas y que no todas entendían la contienda contra España como el punto de partida para desencadenar transformaciones sociales profundas. El interés por imponerse frente al independentismo conservador también fue una obsesión martiana.

En tanto exponente de las vertientes más radicales del liberalismo, Martí defendió que el fin del dominio colonial en Cuba debía alcanzar una dimensión no verificada en el continente. Le intranquilizaba sobremanera la posibilidad de que las viejas estructuras coloniales se filtraran en la nueva república y que, por tanto, no se materializara un vuelco social en favor de los sectores populares. Sin embargo, y he aquí el dilema, la defensa programática de tales presupuestos no podía atentar contra la vocación unitaria imprescindible de cara a lograr una guerra vigorosa que colocara con rapidez a España contra las cuerdas. Asimismo, el radical programa martiano chocaba con sus reparos ante la ejecución de una política de clases, lo cual permite identificar una ecuación no resuelta al interior del pensamiento del líder revolucionario.

Esta contraposición de contenido ideológico exteriorizaba otra de las angustias martianas: su desvelo ante la existencia del proyecto alternativo representado por el autonomismo. El fracaso de la Revolución de Yara implicó una nueva oportunidad para el reformismo como corriente política. La apertura impulsada por España tras el Pacto del Zanjón creó las condiciones para el surgimiento del Partido Liberal Autonomista, agrupación que conformó un programa que defendía la

75 «Diario de campaña», en José Martí: ob. cit., pp. 549-550.

preservación del nexo colonial, cuotas de autogobierno para Cuba y la idea de la «evolución» como fórmula política que —ajena a las convulsiones revolucionarias— definiría el futuro de la Isla. Todo ello era acompañado por un programa político conservador que cerraba las puertas a trasformaciones sociales de gran calado.[76]

Martí tenía plena conciencia de que el autonomismo era un enemigo formidable, no tanto por su capacidad para materializar su aspiración política máxima —los intereses más reaccionarios asociados al colonialismo español lo hacían muy difícil— sino a partir de los nexos entre su programa ideológico y los propósitos de los segmentos moderados del independentismo, así como con los de los círculos de poder estadounidenses interesados en el dominio de Cuba. Vale apuntar que la Historia le dio la razón, pues no se explica la dinámica de la república neocolonial y burguesa sin la alianza apuntada.

Precisamente la proyección expansiva estadounidense ocupó un lugar preponderante dentro de las cavilaciones del Héroe Nacional. Martí fue testigo del arribo de la nación norteña a la fase imperialista de su desarrollo capitalista. La pujante economía estadounidense de finales del siglo XIX ya no lograba cumplir dentro de sus fronteras el ciclo de reproducción ampliada del capital, justo cuando concluía la expansión hacia el oeste. De tal suerte el camino del nuevo imperio se volcaba hacia el sur tanto en el terreno de la dominación económica como en el de la ocupación territorial. El largo exilio martiano en Estados Unidos coincidió con la definición de las líneas estratégicas de sus círculos dominantes, que pasaban por el dominio del golfo México, del Mar Caribe y del istmo centroamericano. Las viejas pretensiones imperiales —prefiguradas en la Política de la Fruta Madura y las doctrinas Monroe y del Destino

76 «Autonomismo e independencia», en José Martí: ob. cit., pp. 77-78.

Manifiesto— reverdecían y su ejecución pasaba por el control de Cuba.[77]

Martí estaba convencido de que el esfuerzo coherente del independentismo podía derrotar a España. Su gran angustia era la necesidad de acelerar ese proceso antes de que se articulara la maquinaria que desembocaría en la intervención estadounidense en los asuntos cubanos. Había que actuar de inmediato para impedir la articulación de variables que lo hicieran todo más complejo. Sin embargo, en esta aspiración chocaba con varios obstáculos de notable calado. La visión idílica de algunos núcleos patrióticos respecto a Estados Unidos, la idea de que la participación estadounidense era imprescindible para evitar una guerra larga y la necesidad de mantener en la sombra sus preocupaciones conspiraron contra la posibilidad de que Martí pudiera explicitar en plenitud sus valoraciones y desde estas conformar un estado de opinión favorable a sus postulados antiinjerencistas.

Dentro del proyecto martiano también ocupó centralidad el destino de Nuestra América, escenario que para el Apóstol enfrentaba complejas circunstancias que debían combatirse con prontitud y energía. En su opinión el subcontinente estaba obligado a encontrar fórmulas de articulación política que le permitieran defender sus intereses en un contexto marcado por el reparto territorial del mundo —en colonias y zonas de influencias— por las principales potencias globales. Para Martí había llegado la hora de la segunda independencia latinoamericana y ello poseía en simultáneo una dimensión geopolítica y otra cultural.[78]

En el primer plano, la preocupación estribaba en el expansionismo estadounidense, cuya fuerza comenzaba a presionar en la cuenca caribeña. El prócer cubano entendía que la

77 «Carta a Manuel Mercado de 18 de mayo de 1895», en José Martí: ob. cit., pp. 612-613.

78 «Nuestra América», en José Martí: ob. cit., t. II, pp. 497-504.

Gran Antilla no solo dirimía su destino frente a España, sino que también estaba en juego el futuro de todo el continente, pues una demora en la ruptura de los nexos coloniales de la Isla abría la posibilidad de implicación estadounidense en el conflicto, paso que daría pie al desembozado imperialismo de la nación norteña. Martí tenía claro que el conflicto condensado en Cuba poseía una dimensión continental e implicaciones globales.

A su vez, Martí identificó como perentoria la emancipación cultural del subcontinente, la cual pasaba por el reconocimiento de su singularidad y autoctonía como fórmula desde la cual romper con la asunción mimética de esquemas foráneos. Resultaba necesario exaltar lo propio y encontrar desde su especificidad el camino coherente con nuestras circunstancias. El Maestro cuestionó los presupuestos de la corriente hegemónica dentro del liberalismo latinoamericano, por su subordinación a los poderes dominantes —ajenos y propios— y su complicidad con la preservación de estructuras que no terminaban de romper con inequidades heredadas del pasado colonial. En un mundo convulso de tensiones entre grandes potencias que se repartían el orbe, América Latina —poseedora de condiciones propicias para su integración— debía encontrar su camino y así contribuir al equilibrio internacional. Una batalla dentro de ese gran propósito debía darse en los campos de Cuba.

La preocupación por el expansionismo estadounidense y su repercusión para Cuba y América Latina concomitaba con la angustia que en relación al tiempo histórico vivía Martí. Su hondura intelectual le permitió comprender que la causa emancipadora que propulsaba tenía como principal valladar el cambio contextual que empezaba a materializarse. El despegue de la arremetida estadounidense estaba a punto de iniciar y por ende constituía prioridad actuar con rapidez.

En su análisis geopolítico, Martí comprendió que dilatar la consecución de la independencia de Cuba comprometía a toda la región; pues con su dominio de en la Isla la potencia norteña tendría la capacidad de articular su diseño de dominación hemisférico. En tal sentido, no podía perderse un segundo; España tenía que ser expulsada de la mayor de las Antillas y tal acontecimiento dar paso a la fundación de una república independiente. Si bien puede cuestionarse la idea martiana de que una Cuba libre sería obstáculo suficiente para frenar la expansión del nuevo imperio en ascenso, no hay dudas respecto al preclaro sentido de sus consideraciones. Al momento de caer en Dos Ríos, Martí combatía también contra el tiempo.

La presencia martiana en el terreno de operaciones respondía a otra de las angustias que embargaban al alma del Maestro. El movimiento del eje del independentista se había trasladado a la manigua y tocaba en ella consolidar el liderazgo alcanzado. Martí sabía que solo su presencia en el terreno de acción le garantizaría posibilidades de implementación a su proyecto. Tocaba defender en los campos de Cuba sus ideas e intentar la prevalencia de estas dentro del complejísimo entramado insurrecto; al interior del cual la tendencia militarista y los portadores de un civilismo inspirado en Guáimaro se aprestaban de cara a la futura asamblea que debía conformar la nueva institucionalidad mambisa. Por tanto, había que estar en el fragor del combate con todos los riesgos que eso implicaba.[79]

Las angustias de Martí en las postrimerías de su vida permiten identificar un sistema de tensiones bien agudo. La conformación de un modelo político que desde la guerra prefigurara la República mejor que debía fundarse, los contenidos del diseño republicano que se esbozaba, el radical liberalismo

79 «Carta a Federico Henríquez y Carvajal de 25 de marzo de 1895", en José Martí: ob. cit., t. III, pp. 507-509.

martiano volcado hacia la idea de la Revolución, la búsqueda de la emancipación nuestroamericana, el equilibrio mundial y el cumplimiento del deber patriótico como horcón imprescindible dentro de la construcción de un liderazgo sostenible en tiempo de guerra dieron vida al fecundo cuadro de tribulaciones que acompañó al Apóstol hasta su destino final en los campos del Oriente cubano.

Epílogo

Con este libro hemos tenido la oportunidad de volver a las lecturas sobre nuestro José Martí de la mano de consagrados especialistas en la vida y obra del más universal de los pensadores cubanos. Labor que no resulta fácil si se tiene en cuenta la multiplicidad de ideas y acciones de una existencia totalmente dedicada a crear un proyecto de transformación social cuya vigencia y necesidad se hace sentir en los complejos tiempos actuales.

Los autores nos ofrecen múltiples propuestas para ulteriores investigaciones a través de las diferentes aristas que desarrollan en su exposición. No pretendo enumerarlas, más bien señalar aquellos aspectos que pueden incitar a los lectores en sus futuras indagaciones relacionadas con la problemática socioeconómica contemporánea cubana.

José Martí sustentó su ideario no solo en un determinado sector obrero, el tabacalero, sino en los humildes en general, en todos los que dependían de sus salarios o estaban despojados de ellos. Su mirada partió de allí, sin desdeñar a los demás, para explicar las esencias de la emancipación, cuyo derrotero final era el rompimiento de las trabas económicas y espirituales que suelen dificultar la plena realización de un Estado justo y equilibrado. De ahí su llamado continuo al acercamiento, por parte de los políticos, a los clamores y exigencias de los

sectores populares. Hablaba, por lo tanto, de un orden jurídico apoyado en la participación del pueblo.

Su concepto de unidad, basado en la proliferación de ideas y conductas políticas —no siempre coincidentes, más bien diversas—, estaba orientado al fortalecimiento de las fuerzas revolucionarias para el cambio social. Cuestión altamente valorativa para el mejoramiento de los destinos de nuestros países latinoamericanos, siempre empeñados en la destrucción del colonialismo en sus múltiples manifestaciones. Para él, este sistema se asentaba en la dominación total de las estructuras ideopolíticas y económicas, cuyas supervivencias en el futuro debían desaparecer radicalmente.

Resulta interesante el análisis, perceptible en el texto, sobre la relación de Martí con las ideas del socialismo científico, cuestión presente tanto en sus detractores como en los del actual proceso revolucionario cubano. Queda develada, por la solidez de los argumentos empleados en la postura respetuosa del Héroe Nacional, su trascendencia para el devenir de la nación en tanto fuente inagotable para renovados entendimientos sobre el futuro de Cuba. El problema no radica solamente en lo que dijo e interpretó Martí sobre las ideas del socialismo, sino en su concepción universal de lo que debe ser la construcción de un nuevo país como nación independiente y soberana. Presupuesto que encontramos en las ideas originarias del marxismo.

Los autores, con gran sabiduría, nos hacen reflexionar en torno a la necesaria confrontación ideológica con los enemigos del proyecto nacional revolucionario al detenerse en las polémicas martianas con sus adversarios, aspecto identificado por la historiografía, aunque insuficientemente estudiado. El deslinde de sus raíces, no alejadas de ambiciones personales y con un marcado matiz de incomprensiones hacia los fines y objetivos del nuevo movimiento revolucionario, nos deja con grandes lecciones para este presente, altamente cargado de

desavenencias internas y globales. José Martí nos lega el arte del buen dialogar, de la defensa respetuosa, ilustrada y elegante, apasionada y osada. Llamó a todos sus contrincantes y adversarios, antagónicos o no, para que cerraran filas en torno a su proyecto nacional, sin imponer protagonismo alguno y mucho menos discriminaciones lacerantes a la dignidad humana. De todos aprendió porque supo que del intercambio culto y desinteresado nacen las ideas justas, y que, por encima de todo, está el destino de Cuba. Así lo hizo saber muchas veces.

Mucho queda por conocer del ideario martiano, muy bien expuesto por los autores de este libro, sobre la importancia de la cultura en el análisis histórico. Ciertamente, no se pueden comprender, en toda su dimensión, los procesos internos de una determinada sociedad, histórica o presente, desconociendo la historicidad de su universo espiritual. Su concepto de cultura está vigente en tanto es incluyente de las formas de vivir, pensar y sentir de los pueblos, así como de sus huellas en su indetenible camino hacia el progreso social. Martí supo diferenciar entre manifestaciones culturales y la cultura como sabiduría, y entre recreación y entendimiento en su sentido de acumulación de sapiencia e ideología.

Nos llega muy de cerca la interpretación de los creadores de este texto sobre la idea de continuidad en José Martí cuando alerta que no se trata solamente de una determinada sucesión generacional bajo el equivocado rubro de que «hay que seguir haciendo o mejorando lo que quedó pendiente», sino de crear valores según las exigencias de cada época sin renunciamientos al legado del pasado. Es actuar con conciencia plena del momento en que se vive y del futuro. Es, en resumen, un hacer diferente y mejor.

Otro aspecto de mucha actualidad es el relativo al género, o más exactamente, al feminismo actuante en nuestros movimientos revolucionarios. En el libro que hoy se presenta no solo se muestra el ideario martiano con respecto a tan neurálgico

asunto, sino que se le dejan al lector las interrogantes en torno a si hubo o hay un pensamiento femenino independiente, o si su formación requiere de cambios profundos en la estructura socioeconómica del país. Cuestión medular incluyente del análisis sobre los flagelos históricos tales como el machismo, la misoginia y el racismo, por solo mencionar algunos. Bien queda evidenciado, y Martí enseña al respecto, que no hay emancipación posible sin la eliminación de esos rezagos. De ahí la importancia de su estudio.

En igual sentido se nos muestra en estas páginas el valor histórico y contemporáneo del asociacionismo engendrado desde las necesidades sectoriales y clasistas, con o sin propósitos políticos. La idea nace desde el desarrollo alcanzado por la entidad social en su conjunto y no solo por la iniciativa de un determinado ideólogo o político. Es la sociedad la que dicta la conveniencia o no de su existencia. Martí nos enseña sobre tan medular asunto.

Por último, no puedo pasar por alto la ética de raíz martiana presente en los autores, expresada en el respeto por la precedencia historiográfica y en el llamado subyacente hacia el uso, de forma preferencial, de nuestras fuentes de información.

Enhorabuena por la salida a la luz pública de un libro que nos hace pensar y amar, una vez más, a José Martí.

Dra. C. Mildred de la Torre Molina

Anexos

Carta de José Martí a la presidenta del Club Hijas de Hatuey[80]

Sra. Clara Camacho de Portuondo
Distinguida compatriota:

En momentos de la mayor actividad para esta Delegación, y al punto mismo de la salida del correo para esa isla. recibe el Delegado, como el mejor sostén que pudiera apetecer para sus esfuerzos, el acta, a los ojos del Delegado conmovedora, de la constitución de la Sociedad patriótica Hijas de Hatuey, llena toda de nombres de héroes, y que en Vd. tiene valiosa Presidente.

Solo un instante queda al Delegado y este lo empleará en repetir que el aliento que precisamente necesitaba en ese instante mismos para la obra de la patria, ya final y el aliento nunca tan grato como cuando viene del corazón sagaz y puro de la mujer, es esa muestra lujosa de patriotismo activo de le da le da constancia la formación de esa Sociedad. Sí estamos en momentos solemnes. Sí nos urge toda palabra y todo hecho de apoyo. Se ordena ya el gran sacrificio, y es justo que se apresuren a premiarlo las mujeres, que son su corona natural.

En la premura de estos instantes envía a las Hijas de Hatuey un ferviente saludo.

El Delegado
José Martí

80 José Martí: *Obras completas*, t. 2, p. 391.

Carta de María Cabrales Fernández y Josefina Loinaz del Castillo al Presidente y Secretario del Cuerpo de Consejo de Martí City[81]

Sr. Presidente y Cecretario del Cuerpo de Consejo de Martí City, Ocala:
Sres. Don Guillermo Sorondo y Don Martin Rodríguez.
Estimados compatriotas:

Gran satisfacción hemos experimentado al leer su muy atenta y cariñosa carta del 12 del próximo pasado mes, que como intermediario del heroico Club de Sras. de esa localidad, se han servido ustedes dirigirnos, participándonos por ese medio, el honroso nombramiento de Socia de honor con que esa digna y patriótica agrupación, honra nuestra humilde personalidad.

Tanto la Sra. de Sánchez como la que suscribe, agradecemos en alto grado tan generosa manifestación de aprecio y que nos esforzaremos para hacernos acreedoras á ello, trabajando con toda actividad y diligencia para que pronto, muy pronto, veamos coronada la gran obra que nos dejó tan adelantada nuestro apóstol redentor, José Martí.

La mujer cubana queridos compatriotas, no hemos sabido todavía colocarnos a la altura que nuestra causa exige. Debemos demostrar al mundo entero que somos cubanas, tomando una parte activa en la causa de Cuba que es nuestra también y que nuestra protesta contra la tiranía valla con la de nuestros hermanos a las naciones libres, tanto a las Repúblicas hermanas de América, como a la Europa.

En esta virtud, este Club, ha acordado por unanimidad, mandar comunicación a todas las agrupaciones de Sras., para

81 Archivo Oficina de Asuntos Históricos: *Siglo XIX*, R-181, leg. 10, no. 8. (Se respeta la ortografía original).

ponernos de acuerdo en todo para ver si, como esperamos, tenemos buen éxito en nuestro propósito. Así es Sr. Presidente y Cecretario de ese Cuerpo que tan dignamente presiden, que han sido Ustedes nombrados representantes de este Club para que procedan para con todos los centros de Sras de los estados Unidos deseando que ante [*sic*] las naciones libres hagan justicia a los cubanos [haciendo] que España abandone la isla de Cuba.

Esto fue acordado el 10 de octubre en reunión celebrada con este objeto.

Patria y Libertad.

San José, Octubre 12 de 1895.

Josefina Loinaz del Castillo
La Cecretaria

María Cabrales de Maceo
La Presidenta

Carta de Mariano Rodríguez y Zayas al Cuerpo de Consejo de Cayo Hueso[82]

Sr. Presidente, Sres. Presidentes

Todos los cubanos y más los que hemos hecho algo o mucho —según la medida de nuestras fuerzas por la independencia de nuestro país, además de ser impulsados por el cumplimiento de un deber sagrado, nos guía indudablemente alguna aspiración de hombres libres, y meciéndonos en la cuna, arrulló nuestro sueño, contándonos en notas impregnadas de amargura la triste y larga historia de la patria esclava. Así á despecho de su ternura y sobreponiendo el sentimiento del honor á su amor

82 ANC. *Gobierno de la Revolución*, leg. 47, no. 6548. (Se respeta la ortografía del original).

de madre, nos inculcó el odio á la tiranía y la eterna aspiración a la libertad, preparando á los hombres que hoy quebrantaron con vigor las cadenas de la esclavitud.

La veis señores presidentes, que la venturosa y sublime hija de Cuba empezó bajo el punto de vista moral á trabajar antes que nosotros Y hoy, sabemos cómo están procediendo nuestras mujeres todas son heroínas, así las que empuñan el fusil en las huestes libertadoras y las que vendan las heridas de los que caen en el campo de batalla, como los que en las ciudades bajo la vigilancia del verdugo auxilian, con exposición de la vida, a los que en el extranjero forman club y asociaciones á donde allegan valiosos recursos para la guerra como los que en solemne hogar no tan vacío que dejara el familiar querido que partió en la expedición, ó los que comparten su miserable jornal con el tesoro cubano. Y en los momentos de la creciente y desigual lucha han sabido armar nuestro brazo, han fortalecido nuestro espíritu y aumentando nuestra fé, haciéndonos partícipes de la doble vista con que ellas distinguen el tiempo que en breve coronará nuestras esperanzas.

Es verdad que las cubanas, sobre todas las mujeres del mundo, se sacrifican solo por amor. Trabajan con el afán de hormiga y la perseverancia de la abeja sin más interés ni más aspiración que libertar á su patria por amor a esta y a los seres queridos. El premio que ven más inmediato, es cuando retorne á sus brazos el esposo, el hijo ó el padre, guerrero victorioso y cubierto de gloria, es decir, que su premio es el ajeno. En cambio, habrá otros que no tengan ni esa única recompensa á que les es dado aspirar, porque aquellos seres parte de su vida, que ellos con fingido valor vieron marchar á la pelea; en que se quedaron huérfanos o viudas en el desierto hogar, que aún no los habían perdido de vista cuando ya saboreaban el placer del retorno… aquellos tal vez no vuelvan más porque menos afortunados que otros habrán caído en el campo del honor abrazados á nuestra bandera ó los habrá asesinado el

déspota en el interior de una fortaleza ¿Qué les queda pues á esas heroínas, imágenes amadas que dictaron proezas de valor al patriota que ofrendó su sangre á nuestro país? Nada más que un hogar enlutado, un puesto vacío; la miseria, la soledad, el aislamiento, ojos cuyas lágrimas solo podía secar la muerte …y por parte de sus compatriotas, solo un recuerdo que el tiempo se encargará de borrar. De este modo, mientras nuestras mujeres, más generosas que nosotros pues dan y sacrifican cuanto poseen y cuánto puede hacerles agradables la vida, no tienen derecho a nada, ni siquiera, tal vez el agradecimiento de sus conciudadanos, teniendo pues en cuenta sus sacrificios, su proceder y condición, es que ya señores presentes, el más humilde de mis compatriotas, pero animado de la mayor buena fe en pro de nuestras paisanas y del prestigio de nuestra amada Cuba, yo, que tengo la honra de representar ante este digno y respetable Consejo el más meritorio Club formado por las emigradas en el extranjero, el Club "Hijas de la Libertad" y digo el más meritorio por ser el más antiguo, compuesto de honradas matronas y virtuosas señoritas, he creído que debemos dar á la mujer el lugar que le pertenece ensanchando su esfera política y social tanto como merecen sus altas virtudes cívicas y morales.

Por lo tanto, vengo a solicitar de este honorable Cuerpo su valioso concurso para que aunando nuestros esfuerzos podamos alcanzar de la patria conceda a la mujer cubana algo que en mi concepto es de estricta justicia. Los gobernantes que en no lejano día dirijan los destinos de nuestra patria serán elegidos por el voto popular. Las leyes por ellos promulgadas serán iguales para todos, y todos, hombres y mujeres estaremos obligados á acatarlas.

En tal concepto señores presidentes, suplico me ayudéis en mi propósito de que tome esta ciudadanía mayor de veinte y un años y que sepa leer y escribir tenga voto tan amplio como el hombre siendo electora y elegible teniendo así los mismos derechos, ya que les sobran iguales deberes.

Que les quepa a este honorable Consejo de Key West la satisfacción de ser el primero en dar este gran paso en la senda del progreso y á Cuba la gloria de ser el primer país que al romperse sus cadenas con la opinión rompa las de sus hijos con la sociedad y la tiranía de añejas costumbres.

Con la venia del Sr. Presidente del Consejo propongo que se pase una copia de esta i proposición á todos los Consejos de Presidentes implorando su auxilio y cooperación, conseguido lo cual se haya una exposición saludatoria por el conducto regular á nuestro Gobierno, para que se digne pasar a una ley concediendo el voto pedido para la mujer cubana.

Tened presente las sublimes palabras de un gran pensador francés "La peor esclavitud más bochornosa es la esclavitud más bochornosa es la esclavitud de la mujer". Y más bochornosa aun, debemos añadir nosotros tratándose de la mujer cubana en atención a sus grandes sacrificios por la independencia de la patria.

Sres. presidentes si he logrado llevar a vuestro ánimo la convicción de que tengo razón en pedir para nuestras mujeres justicia y protección, apoyando mis proposiciones se verá colmado uno de los más vivos deseos de nuestro compatriota Mariano Rodríguez y Zayas.

Key West, Octubre 31 de 1896

Al Consejo local de Presidentes de Key West[83]

Nombrados los que suscriben para emitir su parecer sobre la proposición que el Sr Mariano Rodríguez y Zayas digno representante del club Hijas de la Libertad hace al Consejo Local de Presidentes, tienen el honor de informar

83 ANC. *Gobierno de la Revolución*, leg. 47, no. 6548. (Se respeta la ortografía del original).

Que la proposición del Sr. Rodríguez que tendré á recabar para la mujer cubana el derecho de ser electora y elegible es tan justa y de tan alta conveniencia para el porvenir de nuestra República, que no creen que haya un solo cubano que deje de estar de acuerdo con ella y estima por lo tanto que si en las atribuciones del Cuerpo de Consejo estuviera el recomendar la, debiera este hacerlo así inmediatamente.

Más al mismo tiempo como no son los Cuerpos de Consejo los llamados á prohijar proposiciones como la de que se trate, pues estos, según los Estatutos porque se rigen son los intermediarios entre los clubes y el Delegado del Partido Revolucionario Cubano y sabido es que la misión de nuestra agrupación, tal como está organizada no es otra que tratar de mantener y allegar la mayor suma posible de recursos para el triunfo de nuestra revolución.

Son, pues los Cuerpos de Consejo entidades tramitorias cuyas atribuciones están reglamentadas y fuera de las cuales no pueden ni deben funcionar.

Entienden los que suscriben que la proposición del Sr. Rodríguez, una vez hecha no tiene otro conducto legal, que dirigirla al Ministro Plenipotenciario de nuestra República en el país, para que este la envíe al Gobierno Provisional de Cuba el cual sus atribuciones para regular, la pondrá a disposición de la Asamblea Constituyente cuando esta se reúna que no podrá ser hasta cumplidos dos años de su elección.

Key West Novbre 15 de 1896

Respetuosamente

Comité Fran^{co} Calderón
M Goom
Arturo Cunill

María Cabrales en el club José Martí, Kingston, Jamaica.

Club Hijas de Cuba, Nueva York.

Club Hermanas de Rius Rivera, Nueva York.

Datos de los autores

Francisca López Civeira (La Habana, 1943). Doctora en Ciencias Históricas, profesora de mérito de la Universidad de La Habana (UH), académica titular de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC). Ha publicado, entre otros, los libros: *Siglo xx cubano. Apuntes en el camino* (2017); *100 preguntas sobre personalidades simbólicas en la Historia de Cuba* (2021); *Cuba. Nación y sociedad. Breve historia* (2021), y es coautora de *Fidel en la tradición estudiantil universitaria* (con Fabio E. Fernández Batista, 2016) y de *Dos miradas a Martí* (con Oscar Loyola Vega, 2017). Por su destacada labor ha sido merecedora de varios premios y distinciones. En 2008 recibió el Premio Nacional de Historia, en 2022 el Gran Premio del Lector y el Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas, así como en tres ocasiones el Premio Nacional de la ACC.

María Caridad Pacheco González (Cienfuegos, 1953). Doctora en Ciencias Históricas, investigadora titular, profesora titular de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas (SCIF) y de la Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP). Ha sido reconocida, entre otros, con el Premio de la ACC (1999), el Premio Martiano de la Crítica Cintio Vitier (2013) y con los Diplomas Pablo de la Torriente Brau (2015) y Emilio Roig

de Leuchsenring (2019) de la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic), en la que funge como vicepresidenta. Fue acreedora a la Distinción por la Cultura Nacional (2021) y de la Distinción Pensar es Servir del Centro de Estudios Martianos (2023).

Damaris Amparo Torres Elers (Santiago de Cuba, 1956). Doctora en Ciencias Históricas, investigadora titular, profesora titular de la Universidad de Oriente. Miembro Correspondiente Nacional de la Academia de la Historia de Cuba; vicepresidenta primera de la Filial Provincial de la Unhic en Santiago de Cuba. Miembro de la Uneac y la Sociedad Cultural José Martí. Merecedora, entre otras, de las Distinciones Raúl Gómez García (2007) y Por la Cultura Nacional Cubana (2019). Autora de publicaciones en diversos libros y revistas, entre ellos destaca *María Cabrales: una mujer con historia propia,* Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2013, y otros sobre la vida y obra de Antonio Maceo y José Martí.

Fabio Enrique Fernández Batista (La Habana, 1988). Doctor en Ciencias Históricas y máster en Estudios Interdisciplinarios de Cuba, América Latina y el Caribe. Jefe y profesor del Departamento de Historia de Cuba de la UH, académico joven de la ACC. Es autor de *Los caminos de la prosperidad. El ideario económico de las oligarquías criollas de Cuba* (2020) y coautor, con Francisca López Civeira, de *Fidel en la tradición estudiantil universitaria* (2016). En 2013 obtuvo el Premio del Concurso Nacional de Crítica Historiográfica Enrique Gay Galbó de la Academia de la Historia de Cuba, en 2016 el Premio Especial Gloria García y en 2017 el Premio de la Crítica Martiana Cintio Vitier, entregado por el Centro de Estudios Martianos.

Mildred de la Torre Molina (Camagüey, 1946). Historiadora, investigadora, profesora y ensayista. Doctora en Ciencias Históricas y licenciada en Historia. Investigadora titular y

profesora titular. Académica titular de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC). Coordinadora de la revista cubana de historia *El Historiador*, de la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic). Profesora de la Universidad de la Habana (UH), del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona y del Instituto de Relaciones Internacionales (ISRI). Profesora invitada de la Universidad de Jaume I, Castellón de la Plana, España, en la asignatura de Historia de Cuba (1999). Tiene publicados los libros *El temprano independentismo en Cuba*, Editorial Academia de Ciencias, La Habana, 1976; *El autonomismo en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000; *Conflictos y cultura política en Cuba. 1878-1898,* Editora Política, La Habana, 2007; *La política cultural de la revolución cubana. 1971-1988,* Editorial Historia, La Habana, 2009; *Pensar la historia como ciencia*, Editorial Educación, La Habana, 2013; y más de 20 títulos en coautoría. Trabajos suyos aparecen publicados también en revistas cubanas y extranjeras. Merecedora de varios premios y distinciones, entre ellos, Premio Ramiro Guerra (Unhic), Premio Nacional de Historia (2016) y el Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas (2024).